



Universidad de Alcalá

FACULTAD DE DERECHO

GRADO EN DERECHO

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**“EL ASESINATO EN EL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL,
EN ESPECIAL, EL ASESINO SERIAL”**

Autor: Almudena Crespo Fernández

Tutor: Carlos García Valdés

ENERO 2018



Universidad de Alcalá

FACULTAD DE DERECHO

GRADO EN DERECHO

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

**EL ASESINATO EN EL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL,
EN ESPECIAL, EL ASESINO SERIAL”**

Autor: Almudena Crespo Fernández

Tutor: Carlos García Valdés

Calificación	
Fecha	

RESUMEN:

A menudo, la anormalidad impactante y despiadada de los asesinos seriales, ha despertado en la sociedad moderna, un gran interés a nivel mundial, ya que los crimines de estos seres, siempre arrastrarán la marca de un terrible drama para la humanidad. La muerte trágica de numerosas víctimas, en un momento de sus vidas donde jamás podrían esperar ser abordadas por estos agresores, se ha convertido en una novela mediática que estremece a la vez que fascina.

En este trabajo, tratamos de explicar tanto el concepto como la personalidad de un asesino y asesina serial, distinguiendo entre la psicopatía y la psicosis propia de estos individuos, explicando al lector sus diversas características, los factores influyentes que le inducen a cometer el hecho criminal, y la posible esclavitud de estos sujetos de sus impulsos. Además, arrojaremos luz a temas como el de la reinserción social, la pena de muerte, o la prisión permanente revisable. Por último, analizaremos diversos casos concretos de asesinatos en España, como el caso de Asunta y el Bretón, y asesinatos seriales, así como la imputabilidad, y los posibles tratamientos a los que se les pudiera someter.

PALABRAS CLAVE: Asesinato, Asesino, Asesino en serie, Esquizofrenia, Fantasías, Imputabilidad, Prisión permanente revisable, Psicópatas, Psicóticos, Reinserción social, Tratamiento, Víctima.

ABSTRACT:

Actually, the impressive and ruthless unusual attributes of the serial killers, have awakened a global interest in the latest society, due to the crimes of those persons will always to leave trace of a dreadful tragedy for the humanity. The tragic murder of many victims, in a certain moment of their lives when they could never expect to be attacked by these aggressors, it has become in a excitement novel that shakes at the same time that captivates.

In this report, we try to explain the concept and the personality of a serial killer (including murderous women), establishing the difference between the psychopathy and the own psychosis of these individuals, explaining to the reader their differents features, the influential factors that induce them to commit the crime and the their feasible slavery to impulse. In addition, we shed light on issues such as the reintegration, death penalty and the reviewable permanent prision. Finally, we discuss diverse specific cases of serial killers in Spain,like the case of Asunta and Bretón, and serial murders as well as the imputability and the possible treatments that they could submit.

KEYWORDS: Murder, Murders, Serial killers, Schizophrenia, Fantasies, Unpunctuality, Reviewable permanent prision, Psychopaths, Psychotic, Social reintegration, Treatment, Victim.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. ASESINOS EN SERIE	7
2.1 Concepto y tipología.....	8
2.2 Nacen o se hacen	11
2.3 Modus Operandi	15
2.4 El agresor sexual ¿víctima o monstruo?	16
3. ASESINATO, CÓDIGO PENAL 2015	19
3.1 Prisión permanente revisable	21
4. CASOS CONCRETOS.....	23
4.1 Asesinatos celebres en España	24
4.1.1 Caso Asunta	24
4.1.2 Caso Bretón	27
4.2. Asesinos en serie Norteamericanos.....	29
4.2.1 Edmund Kemper, el gigante psicópata.	29
4.2.2 Ted Bundy, el depredador de Seattle.....	31
4.2.3 John Wayne Gacy, el payaso asesino.	34
4.2.4 Albert H. Fish, el ogro de Nueva York.	36
4.2.5 Jeffrey Dahmer, el carnicero de Milwaukee	38
4.2.6 David Berkowitz, el hijo de Sam.	40
4.2 Asesinos en serie En España.....	41
4.2.1 Manuel Delgado, Villegas, El arropiero	41
4.2.2 José Antonio Rodríguez, el Mataviejas.....	43
4.2.3 Alfredo Galán, El asesino de la baraja.....	45
5. PSICOPATAS	47
5.1 Psicópatas o psicóticos	48
5.2 Imputabilidad.....	50
5.3 Tratamiento	51
6. ASESINAS EN SERIE	55
7. CONCLUSIONES	60
8. BIBLIOGRAFÍA.....	68

1. INTRODUCCIÓN

*“Mi vida el derecho,
mi pasión las leyes,
mi medio la palabra”*

Almudena Crespo Fernández

Cuando hace cuatro años empecé el grado en derecho en la Facultad de Alcalá de Henares, no tenía ni la más mínima idea de la importancia que tendría para mí el mundo del derecho, hoy sé qué hago aquí, cual es mi labor en esta sociedad, qué me mueve por dentro, y es que, en verdad, cualquier tema me hubiera bastado para tratarlo durante todos estos meses, pues he aprendido a ver tras cada artículo, cada sentencia, cada historia, un pedacito que me hace vivir. En pocas palabras, de no haber seguido este camino, es poco probable que hubiera tenido la oportunidad de convertirme en una amante del misterio, de lo intangible, de lo complejo, de todos esos pequeños detalles que no se ven y que después de leer, y solo leer, he apreciado que están.

Decidí encaminar mi trabajo hacia el asesino, en especial hacia el asesino serial, porque acabar de forma despiadada con la vida de un ser humano es un daño imposible de reparar, porque quizá es el mayor miedo inimaginable de la humanidad, pues todos tememos a la muerte y no podemos esperar que alguien con el que nos cruzamos un solo instante decida nuestro final. El asesinato es el crimen más grave que existe en nuestro código penal, y por tanto, es necesario saber qué se le pasa por la cabeza a un criminal para cometer asesinatos de tal calibre, ¿Cómo es posible que un ser humano pueda llegar a estos extremos? ¿Ha tenido que ver en algo sus vivencias pasadas? ¿Qué les induce a matar? ¿Existe algún remedio?

Estas son algunas de las cuestiones que nos hemos planteado a lo largo de estos últimos años, y hemos aprovechado esta magnífica oportunidad para poder dar luz a estas interrogantes. Como señala la escritora P. D. James, *“nos seduce descubrir qué lleva a una persona a cruzar la línea invisible que divide a los que matan de los que no matan”*. No es fácil como veremos hallar una solución, pues no hay nada tan complejo como la mente humana, a veces, hasta resulta imposible de analizar, pero lo que si hemos conseguido es acercarnos a estos sujetos, hemos hecho un intento de comprender a estos asesinos, y ver todo lo que nos pueden enseñar sobre la vida, para poder así comprender a estos seres humanos y llegar a desmontar esas ideas preconcebidas sobre el por qué acaban así con tantas vidas.

Una de las peculiaridades de este trabajo es no admitir las respuestas fáciles, ir más allá, indagar entre las distintas teorías que nos han ido ofreciendo los mayores expertos en la materia, reflexionar, y experimentar nuestras propias conclusiones. Es por esto que, primeramente nos centraremos en el concepto de asesinos en serie, siendo aquel que comete tres o más crímenes separados por un intervalo en el tiempo, dicha definición ha llevado

siempre ha confusión, pues ¿qué pasa con aquellos asesinos que solo han acabado con la vida de dos víctimas sin llegar a una tercera, porque tuvo lugar su detención, y por sus características personales y las del asesinato deberían ser considerados asesinos seriales? Parece injusto dejarles fuera de la definición, ya que sí querían seguir matando, solo que no pudieron seguir haciéndolo. En este sentido, en la actualidad, a pesar de existir una definición clara, se discute el número de víctimas y el intervalo de tiempo que tiene lugar entre cada víctima, pues numerosos expertos afirman que basta con horas entre un asesinato y otro, por el contrario, otros acentúan que es necesario que el periodo de enfriamiento dure meses.

¿Estos asesinos nacen o se hacen? ¿Todos actúan de la misma manera? ¿Existe este fenómeno en España? ¿Siempre son imputables o a veces no? ¿Están locos o nos quieren hacer creer que lo están? ¿Y si lo están, por qué lo están?

Primeramente, el capítulo II bajo el título de “asesinos en serie”, define el concepto de asesino en serie como aquel que genera tres o más víctimas, de forma sucesiva y con periodos de «enfriamiento emocional». Además, examina una amplia lista de asesinatos que no debemos confundir con los seriales. Por consiguiente, estudiaremos los dos grandes grupos en los que pueden dividirse: desorganizados y organizados, cuya diferencia entre ambos estriba, no solo en el método de operar con la víctima, sino que presentan distintos trastornos de personalidades, los primeros se encuadran en los denominados psicóticos, y los segundos en los psicópatas. En este mismo punto, trataremos de dar luz al interrogante acerca de si nacen o se hacen, analizando cómo ha podido incidir en sus conductas el factor familiar, el entorno escolar y educativo y el factor genético. También, hemos tratado de considerar a estos sujetos seriales como víctimas de los impulsos y fantasías que se hallan en sus mentes, pues son incapaces de elegir la solución correcta, al ser esclavos de todo aquello que les incita a matar. Por último, expondremos el modus operandi llevado a cabo, ya que es la fase más importante del crimen, pues éste nos llevará al asesino serial, nos va a dar todas las claves necesarias para saber de quién se trata, y como veremos, irá variando a medida que el asesino vaya evolucionando en su aprendizaje, y quiera acercar la realidad del hecho a la perfección con su imaginación.

Seguidamente, se dedica el capítulo III a analizar el delito de asesinato recogido en el artículo 139.1 del Código Penal, (en adelante, CP), tras la reforma efectuada por la Ley Orgánica 1/2015. Lo que pretende el nuevo Código Penal, es agravar la condena al reo de asesinato, donde será castigado de 15 a 20 años de prisión. Además, estudiaremos un concepto de carácter excepcional recogido en el artículo 140 del CP, denominado, prisión permanente revisable, el cual afecta entre otros casos, a aquel que acabe con la vida de más de dos personas. Por tanto, podremos comprobar cómo el asesino serial se ve afectado por esta pena máxima privativa de libertad, donde podrán permanecer en prisión de forma indefinida, aunque se evaluará periódicamente si su pronóstico de reinserción es favorable. También, expondremos la posible colisión con el derecho constitucional de reinserción social,

y con la prohibición de tratar de forma degradante e inhumana a estos individuos, tema que en la actualidad adquiere gran controversia.

Posteriormente, hallamos el capítulo IV, dedicado, por un lado, a casos concretos de importantes asesinatos en España, como es el caso de Asunta y Jose Bretón, los cuales han causado una importante alarma social debido a las contradicciones y hechos sucedidos. Además, asesinos seriales norteamericanos, entre los cuales hemos querido destacar seis, pues a nuestro modo de pensar, son los que más interés pueden despertar en el lector, además son seis claros ejemplos de individuos que sembraron el terror y el pánico por las calles de Norteamérica. Se trata de Edmund Kemper, conocido como <<el gigante psicópata>>, quien mantuvo varias conversaciones con Robert Ressler durante su permanencia en prisión, Ted Bundy, <<el depredador de Seattle>>, quien trataba a sus víctimas como desechos y se limitaba a eliminarlas, John Wayne Gacy, conocido como <<el payaso asesino>>, caracterizado por su continuo intento de manipulación, y su profunda negación de los hechos, Albert H. Fish, también llamado <<el ogro de Nueva York>>, quien nunca entendió cómo puede llegar hasta ahí, Jeffrey Dahmer, conocido como <<el carnicero de Milwaukee>>, quien tras mezclarse con los demás reclusos fue asesinado dentro de prisión, y David Berkowitz, también llamado <<el hijo de Sam>>, esquizofrénico paranoide de personalidad antisocial.

Por otro lado, dedicaremos este apartado también a casos concretos de asesinos seriales españoles, pues a pesar de no existir un elevado porcentaje en España de estos individuos, no hemos querido dejar sin mencionar a Alfredo Galana, <<el asesino de la Baraja>>, cuyo fin era sentir el escalofrío de acabar con vidas ajenas, Manuel Delgado Villegas, <<el Arropiero>>, quien acabó con la vida de su novia, dejando atrás numerosas víctimas, para finalmente nunca ser juzgado, pues padecía esquizofrenia paranoide, y José Antonio Rodríguez, <<el Mataviejas>>, asesinado en prisión por otros reclusos, por acabar con la vida de los seres más sensibles junto a los niños, los ancianos.

Tras este breve análisis acerca de los asesinos en serie, y mencionar algunos casos concretos, encontramos el capítulo V, denominado “Psicopatía”, apartado de gran importancia, donde abordaremos temas como la gran diferenciación entre un psicópata y un psicótico, la imputabilidad o inimputabilidad de estos individuos, y el tratamiento posible.

Por consiguiente, podemos encontrar el capítulo VI bajo el título de asesinas en serie, donde tratamos de explicar que ellas también matan compulsivamente. Sin embargo, presentan peculiaridades que no podemos observar en los hombres. Despiertan un gran interés social, pues llama poderosamente la atención contemplarlas como asesinas y no como víctimas.

Finalmente, en el capítulo VII, abordaremos todas las conclusiones a las que hemos llegado durante toda la elaboración de este trabajo, las cuales no hubieran sido posibles sin la ayuda de todos aquellos expertos que con sus libros, artículos, revistas, sentencias etc., nos han enseñado a comprender, analizar y reflexionar, sobre este fenómeno denominado,

asesino serial. Pues de no haber sido así, toda conclusión carecería de sentido alguno, y es que, gracias a la biología, la psicología, la ciencia, la criminología y el derecho, somos capaces de hacer preguntas, y poder encontrar posibles respuestas, y decimos posibles, porque por desgracia el apasionado mundo del derecho, y en este caso el de la mente humana, nunca es una ciencia exacta.

Hemos incluido entrevistas, documentales, sentencias e incluso una película a modo de ilustración, para complementar cualquier curiosidad o inquietud que hayamos podido despertar en el lector en nuestro Trabajo de Fin de Grado, dirigido por Don Carlos García Valdés, Catedrático de derecho Penal en la Universidad de Alcalá de Henares.

2. ASESINOS EN SERIE

2.1 Concepto y tipología

El concepto <<asesinos en serie>>, es un término que acuñó por primera vez Robert K. Ressler en 1986 (experto del FBI, uno de los creadores de la Unidad de Ciencias del Comportamiento, o de Conducta Criminal), fue en una clase del extranjero donde introdujo éste término, que ahora es de uso generalizado. En aquél entonces, a este tipo de asesinatos se les denominaban “asesinatos de extraños”. Sin embargo, dicho concepto no le pareció apropiado, puesto que los asesinos a veces si conocían a sus víctimas, de esta manera en una de las conferencias británicas a las que asistió Ressler, un señor hablaba sobre lo que los británicos denominaban crímenes en serie. Ese término le pareció una manera acertada de caracterizar los asesinatos de las personas que matan una y otra vez y lo hacen de un modo bastante repetitivo, asique empezó a referirse a asesinos en serie en sus clases¹, apareciendo por primera vez en un artículo que publicó en el New York Times, y que posteriormente sería adoptado por el FBI para referirse a los asesinos múltiples.

Como señala en su libro “El que lucha con monstruos”², decidió llamarles <<asesinos en serie>>, refiriéndose a los antiguos “seriales”³ de aventuras que veía en su niñez y que cada semana le obligaban a ver otro capítulo porque el final del anterior terminaba con mucho suspense, tanto, que imaginaba que esa era la misma sensación que el asesino experimentaba en sus crímenes cuando éste llevaba días, semanas o meses planeando cómo atacar a su víctima, puesto que una vez que lo llevaba a cabo, su plan nunca quedaba satisfecho porque jamás la realidad es tan perfecta como lo ha sido su fantasía durante todo ese tiempo. Necesitan perfeccionar “su obra” y de nuevo comienzan a planear como corregir sus errores o detalles que no le han satisfecho, para así mejorar el crimen la próxima vez y quedar más satisfechos⁴.

Tras cada crimen, el asesino en serie piensa en que cosas que podía haber hecho para que el asesinato hubiera sido más satisfactorio. <<Dios mío, la maté demasiado rápido. No me tomé el tiempo necesario para divertirme, para torturarla debidamente. Tenía que haberme acercado a ella de otra forma, haber pensado en otra manera de agredirla sexualmente>>. Están obsesionados con una fantasía y tienen lo que llamaríamos “experiencias por satisfacer”, que pasan a formar parte de la fantasía y les empujan a cometer el próximo asesinato. Este es el verdadero significado del término <<asesino en serie>>⁵. Así, comienza a establecer una diferencia entre los asesinos múltiples, denominando asesinos en serie a aquellos que cometen tres o más crímenes separados por un intervalo en el tiempo. La diferencia subyace en que los asesinos múltiples no eligen a sus víctimas por alguna

¹ RESSLER, R, SHACHTMAN, T., *Asesinos en serie*, Ariel, Barcelona, 2012, pp. 56-57.

² RESSLER, R., *El que lucha con monstruos*, Edit. Seix Barral, Barcelona, 1995, p.147.

³ “Ahora, echando la vista atrás, creo que cuando acuñe el término de <<asesinato en serie>>, también tenía en mente los seriales de aventuras que solíamos ver los sábados en el cine. Cada sábado volvíamos ansiosos al cine porque el episodio de la semana anterior terminaba con una escena de gran suspense, que dejaba al espectador en vilo” (RESSLER, R., *Asesinos...op.cit.*, p. 57).

⁴ ABEIJÓN, P., *Asesinos en serie*, 2005, Edit. arcopress, Córdoba, 2005, p. 17.

⁵ RESSLER, R, SHACHTMAN, T., *Asesinos...op.cit.*, p. 58.

peculiaridad, sino que matan a aquellas personas que tienen la mala suerte de haberse cruzado en su camino en ese preciso momento. Además, es importante diferenciarlos de los “spree killers” o asesinos itinerantes, que serían aquellos que asesinarían dos o más veces en diferentes sitios pero en una fase temporal próxima sin que haya un periodo de enfriamiento entre los asesinatos (no obstante, un asesino en serie también puede cometer asesinatos itinerantes).

Helen Morrison, psiquiatra forense, en una entrevista publicada en abril de 2004 en el “Chicado Reader”, explico que para ella sin embargo, el asesino en serie es aquél que mata como mínimo a siete víctimas. Otros como el periodista Cervero opinan que hay criminales que solo llegan a cometer un asesinato porque han sido capturados, pero que por sus características personales y las del asesinato deberían estar incluidos en la categoría de asesinos en serie, ya que no han podido matar más bien porque no han podido o bien porque no ha transcurrido el tiempo necesario.

Para Ferguson, White, Cherry, Lorenz, Bhimani autores del artículo *Definiendo y clasificando el asesino en serie en el contexto de motivación del perpetrador* los elementos esenciales para poder definir apropiadamente a un asesino serial incluyen los siguientes aspectos (Ferguson,White,Cherry,Lorenz, Bhimani, 2003): tres o más víctimas asesinadas durante eventos múltiples y discretos. Causar muerte a las victimas al tiempo que dicha muerte proporciona placer, liberación de tensiones o que por algún motivo concuerde con los valores internos del asesino. Los ataques por sí mismos, no cubren únicamente propósitos funcionales. El asesinato no ocurre por motivos religiosos, ideológicos, políticos o por formar parte de alguna organización criminal.

En Hollywood, en los años ochenta, se hicieron 23 películas sobre asesinos en serie, y en los noventa, 54. En las pantallas puede verse como representación genuina “a un hombre blanco, de edad comprendida entre los treinta y los cuarenta años y con móviles sexuales desviados que, frecuentemente, asesinaba a sus víctimas siguiendo un elaborado ritual”⁶. La definición de los profesores Raine y Sanmartin engloba a la perfección al asesino en serie, que se mantiene activo después, aprendiendo de cada muerte. Robert K. Ressler, entiende que todo asesino en serie actúa movido por una fantasía aberrante que ha estado recreando en su imaginación, en muchos casos desde la infancia. Esa fantasía tiene fuertes componentes de tipo violento y sexual. Incluso cuando durante la comisión del asesinato no lleve a la práctica actos sexuales explícitos. Para Raine y Sanmartín, no basta la fantasía pornográfica para asesinar de forma reiterada, “es preciso que haya un predisposición previa” (Raine y Sanmartín 2000: 145).

Actualmente se define al AS como aquel asesino que genera tres o más víctimas, de forma sucesiva y con periodos de «enfriamiento emocional» intermuerte. Son, pues, tres o

⁶ RAINE, A. y SANMARTIN, J., *Violencia y Psicopatía*, Edit. Ariel, Barcelona, 2000 p. 147.

más víctimas, tres o más escenarios de crimen, tres o más eventos diferentes en el tiempo, cada uno individualizado.

“Un asesino serial, por lo general, es un varón que ataca generalmente a las mujeres, es introspectivo, reservado, distante de buenos modales, desagradable, sin amigos, estudioso, suele ser fácilmente descartado como sospechoso por su historia como una persona que no reacciona ante la violencia.” Carlos Quetzal Villeda Núñez

En cuanto a la tipología de asesinatos en serie, en primer lugar, podemos diferenciar entre asesinatos organizados y desorganizados, el origen de esta distinción surgió por la necesidad de usar una terminología que no tuviese que ver con la jerga psiquiátrica, para poder explicar los diferentes tipos de asesinatos en serie a la policía y a las personas que trabajan en esta área. “De poco sirve decirle a un policía que el delincuente que busca es un psicótico, si el policía no tiene ninguna formación en psicología” dijo R. Ressler.

El primero de ellos, se refiere a aquellos que equivalen al psicópata, a una persona que padece un trastorno de personalidad, del carácter, de origen desconocido, que altera su conducta. Tienen la capacidad de planificar el delito, inclusive durante años antes de cometerlo. Actúan con premeditación, vigilan las áreas en donde pueden encontrar a sus víctimas. Conoce de técnicas policiales y procura no dejar evidencia, preparan de forma meticulosa el crimen, toman precauciones con el fin de no dejar huellas, suelen buscar un lucro económico aunque no en todos los casos, así como también ganancia personal o gratificación sexual y son más difíciles de capturar por la policía⁷. Mostrará un estado mental de control durante sus acciones, en todo caso con una disociación emocional durante la comisión del crimen, que puede impregnar de rabia, ira, o descarga emocional, sin empatía hacia ella ni sentimiento de culpabilidad o reconocimiento de su responsabilidad sobre las acciones cometidas. Sus crímenes derivan de unas fantasías premeditadas, por lo que normalmente escoge a sus víctimas, siempre procurando que no supongan un riesgo para su persona, y lleva consigo el arma del crimen o el denominado “kit del asesino”⁸

Sin embargo, el segundo corresponde al psicótico, el enfermo mental, casi siempre de tipo esquizofrénico paranoide o delirante. No denota que el hecho haya sido planificado, suele llevar el plan sobre la marcha, suele elegir a sus víctimas mediante impulsos que son el fruto de un brote de su enfermedad mental (no de manera seleccionada), no le interesa deleitarse con su sufrimiento, sino que suele actuar con rapidez. El ataque lo lleva a cabo de forma repentina, sin que su víctima tenga tiempo para reaccionar y defenderse, y suele hacerlo por la espalda, a traición. El asesino en serie desorganizado, suele trasladarse andando o en transporte público, o en su defecto, en un vehículo descuidado. La escena del crimen siempre aparece con un gran desorden, reflejando un bajo autodominio y control de los impulsos. Un

⁷ SERRALTA, M., *Tipos de asesinos en serie*, <<http://suite101.net/article/tipos-de-asesinos-en-serie-a74682#.Vu_nXNLhBkg>> [consulta: lunes, 14 de marzo de 2016].

⁸ ABEIJÓN, P., *Asesinos...op.cit.*, p. 239.

asesino en serie desorganizado sería incapaz de manipular la escena del crimen, es más, en esta se plasmaría la confusión que impera en la mente del asesino, presentando rasgos de espontaneidad t algunos elementos simbólicos que reflejan sus delirios.⁹

No obstante, puede darse una combinación equiparada de ambos casos son denominados por el FBI como asesinos en serie mixtos. Estos se caracterizan por mezclar a veces organización y desorganización cando cometen un asesinato, es el caso de Ted Bundy, un asesino perfectamente metódico que tanto planeaba sus crímenes a la perfección y ponía excesivo celo en limpiar rastro de su paso, como podía mostrar una personalidad inmadura dejando indicios en el lugar del crimen o huellas sobre el cadáver que podían llegar a inculparle¹⁰.

2.2 Nacen o se hacen

A lo largo de los años, la sociedad se ha ido preguntando si los asesinos en serie nacen¹¹ o se hacen. Muchas veces nos preguntamos si existe un denominador común en estos asesinos, ¿de donde vienen?, ¿quiénes son?, ¿adónde van? Estas tres preguntas, son las más frecuentes en las entrevistas realizadas por los mejores criminólogos a los asesinos encarcelados, se trata de conocer cómo funcionan estas personas, saber que les impulsa a matar y llegar a comprender la mente del asesino. Pues bien, diremos que si existe un denominador común, ya que todos ellos son psicópatas, y podemos afirmar que inician sus crímenes con una edad de entre veinte y treinta años según las estadísticas, y además, en la mayoría de los casos han sufrido una infancia caracterizada por los maltratos físicos y psíquicos. Por último, influye el llamado factor biológico, es decir, la genética y la neurología.

Sin embargo, no todos los psicópatas son asesinos en series, pues no llegan a hacer realidad las psicosis que sufren en sus mentes, pueden llegar a imaginar sus propias fantasías pero no llegan a experimentarlas, porque son conscientes en numerosos casos de que es lo que no deben hacer.

En cuanto a la violencia sufrida, algunos criminólogos del F.B.I. afirman, que cuando un niño sufre maltrato infantil, ve menoscabada su capacidad de empatía, no desarrolla su capacidad de confianza, seguridad y autonomía, experimenta un daño en su facultad para vincularse a otras personas, y se llena de fantasías de dominación, violencia y control. Estos asesinos, provienen de familias donde han recibido poco amor, y han presenciado situaciones de violencia y maltratos, tanto en casa como en la escuela, además han carecido del estímulo

⁹ BERNABEU CULIAÑEZ, J.R, *El asesino en serie desorganizado*, << <http://es.slideshare.net/waelhikal/el-asesino-en-serie-desorganizado>>> [consulta: lunes, 14 de marzo de 2016]].

¹⁰ ABEIJÓN, P., *Asesinos...op.cit.*, p.25.

¹¹ GUINN. J., *The Life and Times of Charles Manson*, Edit. Reviews, New York, 2013: (un nuevo libro sobre la infancia y adolescencia del famosísimo asesino Charles Manson, escrito por el biógrafo americano Jeff Guinn. Este libro es una gran novedad porque en él hay testimonios de la familia del asesino, así como algunas fotos inéditas hasta el momento. Pruebas de que uno de los asesinos más famosos de la historia del crimen no se formó, sino que nació siendo un psicópata).

necesario para encauzar su energía hacia fines positivos. Al futuro asesino, no sólo le ha fallado la familia y el sistema escolar, sino que además se ha fallado él mismo. Esto no quiere decir, que todas aquellas personas que hayan experimentado dificultades en el entorno familiar y escolar, vayan a convertirse en asesinos, porque es entonces el factor personalísimo el detonante para que deje de ser una persona no criminal y pase a serlo.

Una madre distante, un padre y hermanos ausentes o maltratadores, un sistema escolar que no interviene, servicios sociales ineficaces, y una persona incapaz de relacionarse sexualmente con los demás de un modo normal, es casi una receta para producir una personalidad desviada¹².

Ahora bien, nadie pasa de repente, a los 35 años, de ser una persona perfectamente normal a tener un comportamiento profundamente malvado, disruptivo y homicida¹³. <<Sabía mucho tiempo antes de empezar a matar que lo haría, que las cosas acabarían así>> nos dijo un asesino múltiple¹⁴. Los comportamientos precursores del asesinato siempre han estado presentes y llevan mucho, mucho tiempo desarrollándose (desde la infancia). Es decir, el asesino en serie no se hace en un momento concreto, sino que va desarrollando su instinto criminal al o largo de su vida, y es casi siempre en la edad adulta donde el autor comienza a llevar a cabo las fantasías que ha ido desarrollando. Por tanto, va a depender de las circunstancias que construyan al sujeto y de él, en la medida en que tiene libertad de autorregulación y reacción, se autoconstruye como respuesta a esas circunstancias.

Numerosos estudios sobre la mente del asesino sitúan las raíces de la violencia en el trauma infantil, un niño que ha sido maltratado por su madre, quizá en el futuro se convertirá en un violador de mujeres, culpándolas de todo aquello que le hizo su madre durante su niñez. Sin embargo no todos los asesinos en serie o violadores han sufrido abusos en la infancia *“la clave no es tanto el trauma infantil, sino el desarrollo de patrones de pensamientos pervertidos. Lo que lleva a estos hombres a matar son sus fantasías”* ROBERT RESSLER.

La mayoría de estos sujetos, en su infancia se criaron en un ambiente omiso de sus actos, donde nadie ponía límite a lo que podían hacer, por eso llegaron a la edad adulta sin que nadie les hubiese enseñado que no se le debe meter algo en el ojo a un cachorro porque causa daño, o que destruir la propiedad ajena no está permitido. Así, el trabajo que deben llevar a cabo los padres durante los primeros seis años es la socialización del niño, enseñarle que vive en un mundo en el que también viven otras personas y que es importante interactuar bien con ellas, y que sin embargo estos asesinos tuvieron unos profesores o unos padres que no han impartido bien esta crucial asignatura¹⁵, y cuya consecuencia inmediata es la incapacidad para desarrollar habilidades sociales, la marginación, el asilamiento etc., y es aquí, en esta fase donde comienza a desarrollar sus propias fantasías desviadas, en lugar de

¹² RESSLER, R, SHACHTMAN, T., *Asesinos...*op.cit., p. 128.

¹³ *Ibidem*, p. 116.

¹⁴ *Ibidem*, p. 124.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 117- 118.

desarrollar emociones positivas, soñando con hacer todo aquello que no se atreven a llevar a cabo, por la carencia de habilidades sociales y empatía, y es entonces cuando comienza a convertirse en psicópatas. El asesino Charles Manson afirmó: *“Mi padre es una prisión, mi madre un sistema, soy lo que ustedes me hicieron. Los miro y me digo: ustedes quieren matarme y yo ya estoy muerto. Toda mi vida estuve muerto”*. Es por eso que la relación entre padres e hijos es importante en la construcción moral, social y emocional del hijo, así como dijo Hobbes, nacemos con tendencias egoístas y agresivas y durante el desarrollo se aprende a inhibirlas.

Más de tres cuartas partes de estos asesinos iniciaron prácticas autoeróticas en la preadolescencia; la mitad dijo haber fantaseado con violar a alguien entre los 12 y 14 años; y más del 80% confesó haber consumido pornografía y tener tendencias hacia el fetichismo y voyeurismo. De nuevo es verdad que muchos chicos se crían en hogares sin padres y no acaban siendo sociópatas; no obstante, para los que sí acaban siéndolo, el tramo de edad entre los ocho y doce años es crítico.¹⁶

RESSLER, decía que a pesar de todo ello, era posible intervenir en la vida de un niño potencialmente peligroso, y que existen modos de retrasar esas conductas delictivas hasta los doce años. Puede aparecer un padrastro cariñoso, un maestro ejemplar o un hermano mayor que ejerza una influencia positiva sobre él. O incluso puede que la psicología llegue al centro del problema y lleva al niño por un camino que lo aleje de las conductas desviadas. Cabe mencionar que, cuando hay alguna intervención en esta fase, y el niño se salva, todavía puede decepcionar a su familia, a su entorno, pero sin embargo, como adulto puede no llegar a delinquir nunca, en el sentido de secuestrar, violar y asesinar, pues solo se puede cambiar el rumbo de alguien encaminado a la delincuencia hasta cierto punto, es poco probable que se vuelva completamente normal.

Dentro del campo de la genética, diremos que se sabe que la herencia se transmite directa o indirectamente a los descendientes de cada uno, y a partir de ahí se han establecido varias hipótesis en cuanto al origen de criminalidad, llegando a la conclusión de que ésta no se hereda, lo que se hereda es la predisposición al delito. Estos individuos actúan impulsados por una fuerza interior irresistible e innata. Por carecer de la capacidad para inhibir su comportamiento. Así, cuando cometen sus crímenes se dejan llevar por los impulsos primitivos y egoístas. Son en cierto sentido, “víctimas” de sus impulsos, debido a una disfunción neurobiológica. Además, es cierto que se han llevado a cabo numerosas investigaciones que explican por qué es tan elevada la criminalidad en los hombres y tan baja en las mujeres, pues bien muchos estudios afirman que es debido al nivel de testosterona cuya presencia es más elevada en estos sujetos que en el resto de reclusos, sobre todo en los casos de criminales sexuales, que contaban con una gran proporción de ésta hormona. A raíz

¹⁶ *Ibidem*, p. 124.

de estos estudios, se estableció una relación directa entre la conducta violenta y el alto nivel de testosterona¹⁷.

Por consiguiente, numerosas pruebas indican que el sistema nervioso del psicópata es distinto, pues experimenta menos miedo y ansiedad que el común de las personas. Mediante el estudio de electroencefalograma (EEG) que es un análisis que se utiliza para detectar anomalías relacionadas con la actividad eléctrica del cerebro. Este procedimiento realiza un seguimiento de las ondas cerebrales y las registra. Se colocan pequeños discos metálicos con cables delgados (electrodos) sobre el cuero cabelludo y después se envían señales a una computadora para registrar los resultados. La actividad eléctrica normal del cerebro forma un patrón reconocible. Por medio de un EEG, los médicos pueden buscar patrones anormales que indiquen convulsiones u otros problemas. Se ha descubierto que de 30-38% de los psicópatas tienen un patrón anormal de ondas cerebrales¹⁸.

Se ha comprobado a través de varias investigaciones hechas a lo largo de los años, que aproximadamente el 50% de los asesinos seriales tienen antecedentes de enfermedades mentales, como esquizofrenia; el 40% son hijos de padres criminales y el 70% hace uso del abuso de sustancias tóxicas, como alcohol y drogas¹⁹.

Jean Jacques Rosseau, afirmó que los seres humanos nacemos fundamentalmente buenos, y nos volvemos violentos durante nuestro desarrollo como resultado del ambiente social.

La neuróloga Debra Nihof, afirma lo siguiente: «La violencia es el resultado de un proceso de desarrollo, una interacción permanente entre el cerebro y el medio ambiente [...]. Si una persona ha llegado a creer que el mundo está en contra de ella, y ella está reaccionando de forma exagerada a cada pequeña provocación, estas reacciones violentas irán más allá de su capacidad de control, porque está en un modo de supervivencia [...]. Es importante entender que la violencia no tiene una causa única. Puede venir de cualquier parte de la estructura psicológica. Todo lo que nos encontramos o experimentamos en nuestras vidas tiene el potencial de afectarnos, y no hay un factor único al que echar la culpa. La violencia es el resultado de un bucle de realimentación compleja, pero ese bucle puede romperse. La biología no es destino.

Por otro lado, la violencia que manifiestan los asesinos seriales, también puede ser creada a causa de accidentes que impliquen daños cerebrales. Según Konrad Lorenz, todos

¹⁷ ABEIJÓN, P., *Asesinos...op.cit.*, p. 77.

¹⁸ AUTOR ANONIMO, *Nacen o se hacen*, <<<https://asesinosserialesnacenosehacen.wordpress.com/>>> [consulta: martes, 20 de marzo de 2016]

¹⁹ FERNÁNDEZ, M. y SÁNCHEZ A.I., <<<http://vinculacion.dgire.unam.mx/Congreso-Trabajos-pagina/PDF/Congreso%20Estudiantil%202014/Proyectos%202014-%20C3%81rea/1.%20Ciencias%20Biol%C3%B3gicas/psicologia/4.6%20CIN2014A10074-%20Psicolog%C3%ADa.pdf>>> [consulta: martes, 20 de marzo de 2016]

somos portadores de un animal que quiere manifestarse, pero que logra ser reprimido gracias a un sistema de control, el cerebro.

En este sentido, se llegó a la conclusión de que el asesino en serie ni nace ni se hace, se va formando con los años, si es cierto que hay factores biológicos de nacimiento que juegan un rol importante en estos sujetos, pero estos factores por si solos no aseguran ser la causa de la formación de un asesino en serie, sino que son además el resultado de la interacción entre el entorno y las tendencias innatas; aunque podría señalarse que se autoconstruyen, se hacen a sí mismo en la medida en que tienen la posibilidad de elegir.

“Si quieres comprender al artista, contempla su obra” John Douglas.

2.3 Modus Operandi

Louis B. Schlesinger, afirmó que las palabras “modus operandi” aparecen por primera vez en la literatura en 1654 en un texto denominado Zootomía: *“porque sus causas, o su modus operandi (la cual es la aplicación de la Causa y el Efecto) no necesitan demostración”*. Con posterioridad el término empezó a ser popular en el siglo XIX, con citas en el Edinburg Review en 1835, otra de John Stuart Mill en “Logic III” en 1843, y en el relato corto de Kenneth Grahame “Justifiable Homicide” incluido en los Pagan Papers en 1898²⁰

Modus operandi es un término latino que significa “método o forma de operar”. Se refiere a la manera o método que ha usado el asesino para cometer su crimen, es decir las acciones y conductas que el autor o sujeto activo ha utilizado para consumar el delito. Según Robert Keppel “es el método de operación de un criminal, mientras que la firma es más bien la marca psicológica que deja el asesino en cada crimen que comete y que lo distingue de los demás”. Para el Dr. Robert D. Keppel (1995) la firma del delincuente constituye una parte de la escena del crimen donde se recogen las expresiones de las fantasías del asesino, definiéndose como “el conjunto de acciones que no son necesarias para cometer el delito”. Keppel considera que el autor de un crimen se siente psicológicamente forzado a dejar su firma (su tarjeta de visita) en la escena del crimen, a modo de impresión o huella. Determina que la firma es realmente lo que ayuda a vincular varios crímenes de autores desconocidos y no el modus operandi. Sostiene que el tema subyacente en el uso de la firma de un asesino es el control. Estos hombres son perdedores, que se sienten impotentes y que buscan el poder mediante el asesinato. La necesidad de sentirse mejor consigo mismos genera una compulsión de encontrar y controlar a las víctimas de un modo específico y ellos actúan dentro de la misma compulsión de manera repetitiva. La firma es diferente al modus operandi en el tanto, este último puede variar y ser mejorado con cada crimen inclusive, pero la firma que deja el

²⁰SCHLESINGER, L.B, *Serial Offenders*, “Current Thought and Recent Findings”, CRC Press, Boulder, Colorado, 2000, p. 135.

asesino, siempre será la misma, una especie de “trademark”. Suelen confundirse, pero no son lo mismo²¹.

Básicamente, el modus operandi representa el tipo de delito y su propiedad, incluyendo la persona atacada, la hora, y lugar en el que se haya cometido el crimen, las herramientas o implementos utilizados, y la forma en que los criminales lograron llegar a su víctima, que incluye disfraces o uniformes, como se presentó a sí mismo a una víctima, o accesorios como una bicicleta o muletas²². Muchos investigadores tratan de averiguar cómo se ha aproximado a la víctima, si mediante el engaño, o mediante la oportunidad. Por poner un ejemplo que todos conocemos, recordemos que Ted Bundy, fingía tener el brazo roto para así pedir ayuda a sus víctimas, poder atacarlas y meterlas en su coche. Por analogía, en la película El silencio de los corderos (Jonathan Demme, 1991) hay una escena en la que el asesino apodado por el FBI “Buffalo Bill” también pide ayuda a una joven, para meter un sofá en una furgoneta, fingiendo tener el brazo roto. Si es planificador y organizado. Jeffrey Dahmer era sumamente metódico. Se desplazaba a lugares de ambiente gay y ofrecía dinero a sus posibles víctimas para llevarlas a su apartamento. Allí drogaba a los muchachos y los mataba.

Miguel Mendoza Luna, en su libro “Asesinos en serie” (2010), resume el modus operandi de algunos asesinos seriales destacados: Jack el Destripador escogía prostitutas a las que atacaba en un callejón, para luego cortarles el cuello y finalmente extraerles órganos como el útero o el riñón. Charles NG y Leonard Lake, grababan en videos los crímenes y mantenían cautivas a las víctimas durante largos periodos de tiempo antes de eliminarlas. Garcy Heidnik usaba descargas de electricidad para torturar a las mujeres cautivas en el sótano de su casa.

Según Juan Enrique Soto, Jefe de la sección de Análisis de la conducta de la Policía Nacional *“las evidencias físicas pueden eliminarse, las conductales no”*.

“Es imposible que el delincuente actúe, y sobre todo con la intensidad que requiere cometer un crimen, sin dejar rastro de su presencia” Edmond Locard.

2.4 El agresor sexual ¿víctima o monstruo?

Otra manera de estudiar a estos asesinos es considerándolos víctimas de sus propios crímenes, es decir, víctimas de impulsos que no son capaces de controlar, sometidos todos ellos a sus propias fantasías, sin tener un mínimo de autocontrol para no delinquir. Son esclavos de aquello que les induce a matar, donde la idea de castigo no les atemoriza ni les hace renunciar a sus conductas criminales, y es que estos sujetos han sido víctimas en alguna etapa de su vida de la inadaptación social, la evasión familiar, la inestabilidad emocional, y de

²¹ CORDERO, S., QUIRÓS, D., *Asesinos en serie*, Costa Rica, 2009, p. 29.

²² SCHLESINGER, L.B., *Serial...op.cit.*, p. 137.

ellos mismos, de su propio cerebro. Es por eso que Robert K. Ressler insiste en que estos sujetos deberían ser internos en centros psiquiátricos y no en centros penitenciarios, a excepción de aquellos asesinos seriales que estén en el pleno conocimiento de distinguir entre el bien y el mal, y no presenten enfermedades mentales, es decir no son víctimas de sus fantasías y problemas sociales y emocionales, tienen sus capacidades intelectual y volitiva intactas, saben lo que hacen y desean hacerlo.

Pasemos a considerar, por ejemplo, el siguiente caso propuesto en primer lugar por la filósofa Philippa Foot: *Un vagón de ferrocarril corre por unas vías. En su camino se encuentran cinco personas atrapadas, que no pueden escapar. Afortunadamente, usted puede darle a un interruptor que desviará el vagón a una vía muerta, apartando así el vagón de las cinco personas... pero con un precio. Hay otra persona atrapada también en ese desvío, y el vagón matará a esa persona. ¿Debería usted darle al interruptor?* La mayoría de nosotros experimenta pocas dificultades a la hora de decidir qué hacer en esa situación. Aunque la perspectiva de darle al interruptor no es agradable, la opción utilitaria (matar solo a una persona en lugar de cinco) representa «la opción menos mala». ¿No?

Ahora consideremos el siguiente caso, propuesto por la filósofa Judith Jarvis Thomson: *Como antes, un vagón de ferrocarril va descontrolado por una vía hacia cinco personas. Pero esta vez, usted se encuentra de pie detrás de un desconocido muy corpulento en una pasarela peatonal por encima de las vías. La única forma de salvar a las cinco personas es arrojar al desconocido a las vías. Éste morirá al caer, desde luego. Pero su corpulencia considerable bloqueará el vagón, salvando así cinco vidas. ¿Debería usted empujarle?* Aquí podríamos decir que nos encontramos ante un dilema real. Aunque el recuento de vidas es exactamente el mismo que en el primer ejemplo (cinco a una), jugar de esta manera nos pone un poco más cautos y nerviosos.

Pues bien, como la mayoría de los miembros normales de la población, los psicópatas no tienen demasiado problema a la hora de resolver el dilema presentado en el caso primero. Dan al interruptor y el tren se desvía, matando a una sola persona en lugar de matar a cinco. Sin embargo a diferencia de la gente normal tampoco tendrían demasiados problemas en el caso segundo. Los psicópatas se quedarían muy tranquilos empujando al tipo gordo a las vías sin pestañear, si no queda más remedio²³.

Entonces, ¿son estos asesinos seriales víctimas de su propia deficiencia cerebral que no les permite sentir de la misma manera que el resto de la sociedad? Podríamos decir que sí, que se encuentran atrapados bajo sus propias emociones²⁴ y su manera de sentir, juegan con un

²³ DUTTON, K., *Sabiduría de los Psicópatas*, “todo lo que los asesinos en serie pueden enseñarnos sobre la vida”, Edit. Ariel, Barcelona, 2013, pp. 35- 36.

²⁴ “Sin embargo, los asesinos en serie suelen tener una muy buena comprensión de las emociones de otras personas y se aprovechan de las mismas para usar sus vulnerabilidades o debilidades contra ellas. Usualmente, con el fin de convencerlos para que hagan cosas que nunca harían” Elizabeth Yardley, (directora del Centro de Terminología Aplicada en la Universidad de Birmingham).

solo motor de empatía, “saben dónde están los botones, y no les acalora la idea”²⁵, son individuos capaces de tomar decisiones que una persona normal jamás tomaría, no tienen miedo a tomar decisiones duras. No obstante, no todos los individuos que carecen de emociones, limitados por los baremos de la frialdad tienen porque llegar a delinquir, nos sorprendería la cantidad de sujetos con altos cargos en la sociedad que llegan a sentir lo mismo que estos asesinos. Hay gran cantidad de psicópatas que nunca llegan a realizar sus fantasías, o hacer realidad sus deseos, y no es porque sean mejores personas que los que si consuman el hecho, sino que nunca se han parado a pensar en llevarlo a cabo, no entraba en sus planes:

“No siento compasión por ellos. Soy como una maquina fría y sin corazón, me hago con el escalpelo, taladro y sierra. La emoción va muy mal para el negocio.” James Geraghty (uno de los neurocirujanos más reputados del Reino Unido).

El carácter distintivo de estos asesinos, es lo que ha dado vida a este apartado del trabajo, pues presentan unas características muy diferentes al resto de delincuentes, de ahí que nos planteemos si son víctimas de alguna enfermedad, si son responsables de sus actuaciones o si por el contrario no actúan en el pleno conocimiento y con la propia voluntad al estar sumergidos en un alto grado de locura siendo considerados enfermos mentales. Ted Bundy, uno de los asesinos en serie más conocidos, dijo *“los asesinos en serie somos sus hijos, sus esposos y estamos en todas partes”* y tenía su parte de verdad, los asesinos en serie pueden ser cualquier clase de persona, y estar en indefinidos lugares, desde un adulto de clase económica baja, con cierto aspecto de dejadez, antisocial, de un barrio humilde, hasta un adulto simpático, apreciado por los vecinos, cuya clase social sea alta, y frecuente sitios bien considerados por la sociedad, es decir, viven entre nosotros, solo que “la sociedad no les ve, o no quiere verles” (Robert Hare, psicólogo y asesor del FBI). Mienten, engañan, ocultan sin ningún sentimiento de culpabilidad, pues quizá este nunca haya existido en sus mentes.

Sin lugar a duda, estos “serial Killers” son monstruos despiadados que utilizan a las personas como medios para complacer sus deseos, con un grado de vulnerabilidad en sus mentes inimaginable que no les permite dominar sus facultades mentales y éstas les llevan a matar. Son personas con frustraciones, carencias e infelicidad, que terminan violando, matando, haciendo sufrir, ya que de otra manera no valen absolutamente nada, no serían importantes, nadie hablaría de ellos. Pero no saben que cada vez que matan, valen menos, no son capaces de lidiar con la vida y con la sociedad.

“Lo mejor de la insensibilidad es que te deja dormir mientras otros no pueden” Jon Moulton

²⁵ DUTTON, K., *Sabiduría...op.cit.*, p. 37.

3. ASESINATO, CÓDIGO PENAL 2015

El asesinato aparece recogido en el artículo 139.1 del Código Penal, (en adelante CP), tras la reforma efectuada por la Ley Orgánica 1/2015, la cual califica de asesino al que matase a otro con alevosía, con enseñamiento, por precio, recompensa o promesa, y o para facilitar la comisión de otro delito o para evitar que se descubra. Cuando concurren en un asesinato más de una de estas circunstancias, se impondrá la pena en su mitad superior. La pena en estos casos será de 15 a 25 años de prisión como reo de asesinato, tal y como articula el precepto señalado.

Esta nueva redacción del CP, pretende castigar el asesinato con más años de prisión, considerando con mayor gravedad el hecho, pues el antiguo CP imponía una pena de cárcel de quince a veinte años. Este precepto no permite que, cuando se producen varias de las circunstancias antedichas, una de ellas cualifique y el resto agrave, como acontecía durante la vigencia del antiguo CP (Quintano, Rodríguez Devesa).

La ley Orgánica 1/2015 ha incorporado en el artículo 140 del CP nuevas modificaciones, entre ellas introduce que, se castigue al asesino con pena de prisión permanente revisable cuando la víctima sea menor de dieciséis años, o se trate de una persona especialmente vulnerable por razón de su edad, enfermedad, o discapacidad; cuando el hecho fuera subsiguiente a un delito contra la libertad sexual que el autor hubiera cometido sobre la víctima; o cuando el delito se hubiere cometido por quien perteneciere a un grupo u organización criminal. Bastará con que concorra cualquiera de las citadas circunstancias para la aplicación de la pena de prisión permanente revisable.

De igual forma, se impondrá la pena de prisión permanente revisable al reo de asesinato que hubiera sido condenado por la muerte de más de dos personas (art. 140.2 CP).

Por consiguiente, el nuevo artículo 140 bis prevé, que a los condenados por la comisión de uno o más delitos de asesinato se les pueda imponer además una medida de libertad vigilada²⁶.

Son muchos los penalistas que alaban esta modificación, al afirmar que solo así podemos garantizar la seguridad de los ciudadanos, sin embargo muchos otros critican esta reforma donde se agrava la pena de prisión al reo de asesinato, pues, consideran que se viola el principio de resocialización penitenciaria (art. 25.2 CE), ya que las penas privativas de libertad de larga duración y, en su caso la prisión permanente revisable, suponen un nivel de socialización carcelaria que imposibilita el retorno a una vida en libertad bajo estándares de normalidad. Además, la lejanía de los horizontes de revisión, no permite tratamiento resocializador. No se puede preparar a nadie para la vida en libertad y su reinserción si no se sabe cuándo será liberado.

²⁶ VALDES GARCÍA, C., MESTRE DELGADO, E. y FIGUEROA NAVARRO, C., *Lecciones de derecho penal*, Edisofer, Madrid, 2015, pp. 33-35.

Por último, penalistas y criminólogos proponen para abordar el asesinato llevado a cabo por estos sujetos seriales, la introducción de la pena de muerte en nuestro Código Penal. Sin embargo, parece que confrontaría con un Estado Social y Democrático donde el derecho a la vida queda totalmente salvaguardado. El profesor SANZ DELGADO, profesor de Derecho Penal y Penitenciario, añadió al respecto una pregunta a modo de reflexión: “¿Qué diferencia habría entre el asesino, y el Estado que mata?”; el Estado no puede responder ante el asesino con su mismo modus operandi, “el estado no puede arrogarse el derecho de matar, el derecho a la vida es irrenunciable” (GARCIA VALDÉS, en la revista *El Ciervo*).

3.1 Prisión permanente revisable

El nuevo Código Penal, como ya hemos mencionado en este capítulo, introduce en su artículo 140, la prisión permanente revisable para aquellos, entre otros, que hayan acabado con la vida de más de dos personas. Esto implica que hoy en día en España, el asesino serial podrá ser condenado de carácter indefinido en prisión, siendo evaluado de forma periódica para comprobar su estado con respecto a la posible reinserción social.

Ahora bien, estas condenas de larga duración, parecen colisionar con el derecho reconocido en el artículo 25.2 de la C.E ,que establece que “*las penas privativas de libertad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social*”, y con la prohibición constitucional de someter al individuo a tratos inhumanos y degradantes (art. 15 CE).

Por un lado, el Tribunal Constitucional ha afirmado que la calificación de una pena como inhumana o degradante no depende exclusivamente de su duración, sino también de las condiciones en las que tiene lugar la ejecución de la misma (STC 65/1986) :“*la calificación de una pena como inhumana o degradante depende de la ejecución de la pena y de las modalidades que ésta reviste, de forma que por su propia naturaleza la pena no acarree sufrimientos de una especial intensidad (penas inhumanas) o provoquen una humillación o sensación de envilecimiento que alcance un nivel determinado, distinto y superior al que suele llevar aparejada la simple imposición de la condena*” (FJ 4). Por tanto, la larga duración de una pena no indica que sea inhumana para el reo, pues el factor determinante para ello, es el trato que el reo reciba durante la pena interpuesta. Así, no importa tanto la duración de la misma, ya que además el reo puede lograr un acortamiento del periodo de cumplimiento en caso de pronóstico favorable de reinserción.

Por otro lado, imponer la pena permanente revisable, no quiere decir que dure para toda la vida, hay expertos como el catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén Gerardo Ruiz-Rico, que consideran que el término usado de prisión permanente revisable “es un eufemismo de la cadena perpetua y que confronta con el derecho de reinserción social”. Sin embargo, esta pena no es definitiva, además no renuncia a la reinserción del penado, ya que una vez cumplida una parte mínima de la condena, un Tribunal Colegiado deberá valorar nuevamente las circunstancias del penado y del delito cometido, y podrá revisar su situación personal. La previsión de esta revisión judicial periódica de la situación

personal del penado, aleja toda duda de inhumanidad de esta pena, al garantizar un horizonte de libertad para el condenado.

Legalmente, cumplida esa primera parte mínima de la pena, si el Tribunal considera que no concurren los requisitos necesarios para que el penado pueda recuperar la libertad, se fijará un plazo para llevar a cabo una nueva revisión de su situación; y si, por el contrario, el tribunal valora que cumple los requisitos necesarios para quedar en libertad, se establecerá un plazo de libertad condicional, en el que se impondrán condiciones y medidas de control para garantizar la seguridad de la sociedad y asistir al penado en la fase final de su reinserción.

Por tanto, la pena de prisión permanente revisable no constituye una “pena definitiva”, sino que compatibiliza una respuesta penal ajustada a la gravedad del delito cometido, con el fin de reeducar al que debe orientarse la ejecución de la pena de prisión²⁷.

²⁷ IGNACIO, C.H., *Prisión Permanente revisable*, <<http://www.ignacioch.es/documentos/actualizaciones_2015/tema3_prison_permanente_revisable.pdf>>, [consulta: lunes, 4 de abril de 2016].

4. CASOS CONCRETOS

4.1 Asesinatos celebres en España

4.1.1 Caso Asunta

Eran la 1.00h de la madrugada del 22 de septiembre de 2013 cuando dos personas hallan el cadáver de una niña en una pista forestal, en el municipio de Teo, provincia de A Coruña. En las primeras informaciones que trascienden ya se señala que el cuerpo muestra signos de violencia, aunque atendiendo a la autopsia, se descarta la agresión sexual. También se dice que la Guardia Civil sospecha que el cuerpo ha sido cambiado de lugar. Se trata del cuerpo sin vida de una niña de 12 años, de origen chino, concretamente de Asunta Yong Fang Basterra Porto, hija única, cuyos padres adoptivos, Rosario Porto y Alfonso Basterra, en la fecha separados, habían interpuesto horas antes, hacia las 22.00h una denuncia por la desaparición de la niña.

Dos días después, el 24 de septiembre, Porto es detenida e imputada de un presunto delito de homicidio por “las incongruencias y ambigüedades y versiones contradictorias” de sus declaraciones. Basterra lo será al día siguiente, imputado de igual manera por un presunto delito de homicidio. El 27 de septiembre el juez decreta prisión para ambos.

Es en octubre cuando van saliendo a la luz resultados de análisis y pruebas así como puntos de la investigación, y se señala que los análisis toxicológicos detectan en un principio, una dosis elevada de ansiolíticos en el cadáver. Días más tarde se publicará que, además de tales sustancias ingeridas en las horas previas a la muerte, los análisis muestran que las mismas ya se venían ingiriendo desde meses antes, concretamente desde julio.

Según transcurre el tiempo van filtrándose a los medios diferentes resultados de la investigación, lo que da lugar a numerosas especulaciones e hipótesis. En concreto, y por lo que después interesará, un análisis realizado por el Instituto Nacional de Toxicología de Madrid identifica en la ropa de la niña, concretamente en la camiseta, restos de semen; a raíz de lo cual, y tras las oportunas averiguaciones, en diciembre se indica que esos restos se corresponden con el perfil genético de un hombre de nacionalidad colombiana que ya estaba siendo investigado por otro delito de agresión sexual. Pero este hombre, residente en Madrid, aseguró no encontrarse en Galicia el día de los hechos. En enero de 2014, el abogado de Rosario Porto interpone una denuncia por la filtración de un audio que recoge una conversación de esta con Alfonso Basterra en los calabozos de la comisaria, en la que, entre otras cosas, se escucha a Rosario decir a Alfonso “Tú y tus juegucitos. ¿Te ha dado tiempo a deshacerte de eso?”, a lo que este le responde “Calla, que a lo mejor nos están escuchando”.

Declaran ante el juez de instrucción dos profesoras de música de Asunta que señalan que el 9 de julio vieron a la niña “drogada, como sonámbula”.

En abril, el juez levanta la imputación contra el tercer acusado, el colombiano cuyo perfil genético coincidía con los restos de semen encontrados en la camiseta de Asunta, coincidencia que se atribuye a una contaminación ocurrida en el laboratorio.

Entretanto, trascienden noticias, rumores más bien, como que Basterra almacenaba en su portátil pornografía y material erótico de mujeres asiáticas o que la persona que halló el cadáver de la niña era un individuo que traficaba con droga. Informaciones que, si bien no demostraban nada y cuya fiabilidad encima no estaba acreditada, contribuían a enturbiar y oscurecer el caso.

El 19 de junio, el Juzgado de Instrucción no 2 de Santiago de Compostela pone fin a la instrucción (no 4900/13) y días más tarde se informa que el fiscal pide 18 años de prisión para cada uno de los padres por el delito de asesinato.

Entre octubre y diciembre, por un lado, se declara la nulidad de la grabación que registraba la conversación de los dos acusados en el calabozo de la comisaría, y por otro lado, Rosario Porto aporta los resultados de una autopsia que cuestiona la oficial, poniendo en entredicho la hora en que se suponía que murió la niña.

Así pues, de esta manera y habiendo transcurrido el tiempo entre investigaciones y noticias en torno al caso, nos situamos en 2015 y la Audiencia vuelve a rechazar la petición de puesta en libertad de los acusados. Pasan los meses y se informa que el juicio, cuya celebración estaba prevista para el 23 de junio, sería pospuesto hasta pasado agosto por la imposibilidad de reunir a todos los miembros del jurado, prorrogando así la prisión preventiva de los padres de Asunta.

Por fin, nos encontramos con que el juicio se inicia el 29 de septiembre de 2015. Rosario y Alfonso se declaran inocentes y las defensas de ambos alegan que no hay pruebas contra ellos. No obstante, el Jurado los considera culpables tanto a la una como al otro, según se recogerá en el Acta de Deliberación y Votación del Veredicto del Jurado del 30 de octubre de 2015 y, más tarde, se plasmará en la sentencia de la Audiencia Provincial de A Coruña, sección no6, 23/2014 de Tribunal del Jurado, de fecha 11 de noviembre de 2015 por el Magistrado Presidente, Don Jorge Cid Carballo.

En relación con la sentencia señalada, cabe decir que el Ministerio Fiscal había calificado los hechos como un delito de asesinato (arts. 138-139.1 CP), siendo coautores los acusados Porto y Basterra (art. 28 CP), con la concurrencia modificativa de circunstancia mixta de parentesco como agravante (art. 23 CP) y solicitando las penas de 18 años de prisión, inhabilitación especial para el ejercicio de la patria potestad, tutela, curatela, guarda y acogimiento durante ese periodo de tiempo y abono de las costas, para cada uno de los acusados.

Por su parte, la Asociación Clara Campoamor, como acusación popular, aun coincidiendo con esa calificación, solicitó sin embargo una pena superior, la de 20 años de prisión, y la inhabilitación absoluta así como la suspensión del derecho de sufragio durante ese tiempo y el pago de las costas.

De su lado, la defensa de Basterra solicitó que no se apreciara la circunstancia de alevosía y que se impusiera una pena inferior a 12 años y medio de prisión; en tanto que la defensa de Porto solicitó que la pena no fuera superior a los 17 años y medio.

“Tengo decidido el cómo y el dónde. Nadie volverá a saber de mí, ni Rosario Porto”

Padre de Asunta

4.1.2 Caso Bretón

El 8 de octubre de 2011 José Bretón, padre de Ruth y José, denuncia en Comisaría la desaparición de sus hijos. Diez días más tarde, es detenido por las contradicciones y lagunas de su relato de la desaparición de los niños. Posteriormente, el juez prorroga la detención de José Breton porque hay "indicios razonables de criminalidad" respecto a la desaparición de sus hijos. El 21 de octubre ingresa en prisión sin derecho a fianza por un delito de detención ilegal cualificada de desaparición de menores y otro de simulación de delito.

En noviembre la madre de Ruth y José, Ruth Ortiz, se presenta como acusación particular en el caso. El juez decreta el secreto de sumario, tras recibir los resultados de la reconstrucción de los hechos y los informes psiquiátricos sobre José Breton. Un mes más tarde el juez prorroga un mes más el secreto de sumario, hasta que en febrero de 2012 el juez decide mantener en prisión provisional a José Breton, ante el riesgo de fuga. El 7 mayo el Juez de Instrucción dicta el auto de procesamiento contra José Breton en el sumario abierto a raíz de la desaparición de sus hijos.

Por consiguiente, a raíz de la realización de un informe pericial de parte, la familia de Ruth Ortiz confirma haber recibido la confirmación de la Unidad de Delincuencia Especializada y Violenta (UDEV) de la Policía de la aparición de restos de los dos niños encontrados en una hoguera. El juez de instrucción acusa a José Breton de dos delitos de asesinato con alevosía y la agravante de parentesco. Se levanta el secreto de sumario del caso en su totalidad. La Dirección General de la Policía Nacional releva a la técnica de Antropología que emitió el informe que aseguraba que los restos óseos eran de animales. Finalmente, el 6 de septiembre de 2012 el equipo de antropólogos forenses de la Universidad Complutense de Madrid destaca que los huesos son "inequívocamente humanos" y que pertenecen a dos niños.

El abogado de José Bretón rechaza que su cliente pueda ser juzgado por un jurado popular, y reclama un tribunal profesional. El abogado de la defensa afirma que cree que los restos óseos hallados han sido manipulados y que, si son humanos, no son los mismos que recogió la policía científica tras la desaparición de los niños.

En 2013 la abogada de Ruth Ortiz, presenta su escrito de calificación provisional en el que pide 40 años de cárcel. La Fiscalía pide en su escrito de acusación 40 años en total de prisión para el acusado por la supuesta comisión de dos asesinatos, con agravante de parentesco.

Por último, la Audiencia Provincial de Córdoba²⁸, fija para el 17 de junio el juicio a José Bretón, el cual es declarado culpable del asesinato de sus hijos, a 40 años de cárcel por dos delitos de asesinato.

²⁸ SAP Córdoba 22 julio 2013 (JUR 2013\254623)

Estamos ante un caso de asesinato tipificado en el artículo 139 del Código penal, con la agravante de parentesco. Además, concurre la circunstancia modificativa de responsabilidad penal denominada alevosía, apareciendo en este caso de diferentes maneras: a través de un supuesto suministro de medicamentos a los niños y por la propia condición intrínseca de los mismos, al atentar el autor contra unos niños de corta edad.

TIPO PENAL	MARCO PENAL ABSTRACTO	CIRCUNSTANCIA MODIF. DE RESP. CRIMINAL	INDIVIDUALIZACIÓN JURÍDICA	PENAS ACCESORIAS/ PROHIBICIONES
ASESINATO (Art. 139 CP) Con alevosía	15 a 20 años	Parentesco	(1) Pena de prisión entre 17 años y 6 meses y 20 años.	(3) Inhabilitación absoluta durante el tiempo que dure l condena. Aproximación a familia.
ASESINATO AGRAVADO (Art. 140 CP) Con alevosía y ensañamiento.	20 a 25 años	Parentesco	(1) Pena de prisión entre 22 años y 6 meses y 25 años.	(3) Inhabilitación absoluta durante el tiempo que dure l condena. Aproximación a familia.
HOMICIDIO DOLOSO (Art. 138 CP)	10 a 15 años	Parentesco * Podría ser apreciable en este caso la circunstancia de abuso de sup. o la de abuso de confianza.	(1) Pena de prisión entre 12 años y 6 meses a 15 años.	(3) Inhabilitación absoluta durante el tiempo que dure l condena. Aproximación a familia.
HOMICIDIO IMPRUDENTE (Art. 142.1 CP)	1 a 4 años	-	Pena de prisión de 1 a 4 años. (2) Posibilidad de sustitución de pena de cárcel.	-

(1) Se aplica en este caso, por la concurrencia de una o dos circunstancias agravantes, la pena en la mitad superior. (Vid. Art. 66.3 CP)

(2) Puede sustituirse la pena en el caso de resultar inferior a un año por multa o por trabajos en beneficio de la comunidad. También, pueden los jueces o tribunales sustituir por multa o por multa y trabajos en beneficio de la comunidad, las penas de prisión que no excedan de dos años a los reos no habituales. (Vid. Art. 88.1 CP)

(3) La pena de prisión igual o superior a 10 años lleva consigo la inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena. (Art. 55 CP). En las penas de prisión inferiores a diez años pueden imponerse como penas accesorias: 1.o Suspensión de empleo o cargo público./ 2.o

Inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena./
3.o Inhabilitación especial para empleo o cargo público, profesión, etc. (Vid. Art. 55. 1 CP)²⁹.

Cinco años después, José Bretón sigue manteniendo tajantemente que él no mató³⁰ a sus hijos, que no quemó sus diminutos cuerpos y que, si él es culpable de algo, es solo de un descuido: de perderlos una tarde de otoño en un parque.

"Yo, cada día que pasa, sigo pensando dónde estarán mis hijos y en vez de buscarlos, estoy preso"

Su exesposa, Ruth Ortiz, no oculta su temor a que algún día salga de la cárcel. *"Según mi teoría, soy lo que quedaría pendiente"*, ha alegado. Por eso reclama que le apliquen la condena permanente revisable que aprobó el Gobierno en marzo de 2015.

4.2. Asesinos en serie Norteamericanos

4.2.1 Edmund Kemper, el gigante psicópata.

Edmund Emil Kemper nació el 18 de diciembre de 1948 en California. Como la mayoría de los asesinos en serie, se crió en el seno de una familia conflictiva cuyos padres reñían constantemente y que con el tiempo terminarían divorciándose. Era un hombre que medía dos metros y cinco centímetros, pesaba 136 kilos, era extremadamente inteligente, su primera víctima fue el gato de la familia, lo enterró vivo y le cortó la cabeza, la cual llevó orgulloso a casa, donde la exhibe en su cuarto como un trofeo. Era incapaz de expresar cualquier sentimiento de afecto y sus compañeros evitaban su presencia, pues les asusta la manera en la que Kemper les miraba fijamente, sin pronunciar palabra. Había matado a sus abuelos durante su infancia, había pasado cuatro años en reformatorios y, al salir, había matado a ocho personas más, entre ellas, su madre. Le habían caído siete cadenas perpetuas consecutivas.

Durante el juicio, su hermana declaraba que de niño escenificaba su propia ejecución con un juego en el que se sentaba en una silla y ella le tapaba los ojos y luego accionaba una palanca imaginaria, después se retorció como si estuviera muriéndose en una cámara de gas, fingiendo su muerte una y otra vez. Cuando le preguntaron porque había confesado afirmó: *"Quiero ayuda. Si voy a una penitenciaría, me encerrarán en un cuarto pequeño, donde no podré hacer daño a nadie y quedaré libre de todas mis fantasías"*. El abogado defensor, James

²⁹ GONZÁLEZ, O., Cuestiones penales y procesales del Caso Bretón, 2015.

³⁰ Se declara como hecho probado en la sentencia condenatoria que José Bretón: *"suministró a los niños un número indeterminado de pastillas de los tranquilizantes 'Motivan' y 'Orfidal', para facilitar su adormecimiento total y/o su muerte"*.

Jackson, presentó a su cliente como un campo de batalla entre el bien y el mal, donde una parte de su carácter “lucha por estar con nosotros y la otra se escabulle a su propio mundo de fantasía donde se siente feliz”. El jurado permaneció reunido durante cinco horas antes de declarar al acusado culpable de ocho cargos de asesinato en primer grado.

Puesto que la pena de muerte estaba prohibida por aquellos años en el Estado de California, el juez Brauer condenó a E. Kemper a cadena perpetua, con la firme recomendación de que nunca obtuviera la libertad. No hubo apelación. Desde la condena, el 8 de noviembre de 1973, Ed. Kemper comenzó a cumplir las ochos sentencias a cadena perpetua en California Medical Facility de Vacaville. En aquella época, se permitía la libertad condicional a los sentenciados a cadena perpetua una vez transcurridos seis años de prisión. Ed. Kemper comenzó a solicitarla en 1978, pero la comisión se la denegó y lo siguió haciendo cada vez que la presentó³¹.

Según el escritor Marc Dugain, autor del libro “Avenida de los gigantes”, asesinó a chicas antes de darse cuenta de que era un error, y que a quien tenía que matar era a su madre, lo que le llevó a entregarse a la policía e ingresar en una cárcel de California, donde permanece actualmente. “Se siente obligado a matar para permanecer vivo, me interesaba entender cómo se puede llegar a este nivel y a hacer tanto daño sin que sea una enfermedad mental, sino que devuelve el daño que se le ha hecho”, ha expresado el escritor en una entrevista en Barcelona, que ha considerado que Kemper no pudo ni supo resistirse a esa necesidad de venganza.

La mayoría de los psiquiatras estuvieron de acuerdo en que la muerte de las seis chicas y la de su abuela, se debieron a que Kemper estaba preparando el terreno para asesinar a su madre, ya que según él, era culpable de la ausencia de su padre. Sin embargo, su muerte no le produjo sentimientos de satisfacción personal, simplemente le causó una profunda depresión. “*A causa de mi madre no llego a determinarme como hombre. Mi vida sexual es inexistente y sólo puede llegar a ser aberrante*” afirmó Edmund Kemper.

Es durante su estancia en la cárcel de Vacaville, California, donde según comenzamos nuestro relato, lo encontramos sentado en su celda en el curso de una entrevista que le realiza el destacado criminólogo policial Robert Ressler.

Ressler ya se había reunido otras veces con el gigantesco homicida Kemper, aunque en las anteriores ocasiones lo hizo en compañía de otros agentes. Esta vez, confiado por el aparentemente sosegado y cooperador Edmund, optó por concurrir sólo a la cita. Tras 4 horas de conversación, el agente da por terminado el encuentro y presiona el botón para avisar al guardia de seguridad. Llama tres veces pero no hay respuesta. Kemper aprovecha para advertir a su entrevistador que no sirve de nada ponerse nervioso. Agrega, haciendo una mueca, que nadie contestará a la llamada al menos en un cuarto de hora: “y si de repente me

³¹ AUTOR ANÓNIMO, *Edmund Kemper*, <<<http://escritoconsangre1.blogspot.com.es/2008/08/ed-kemper-cazador-de-cabezas.html>>> [Consulta: viernes, 1 de abril de 2016.]

vuelvo majareta, vaya problema que tendrías, ¿verdad? Podría desenroscarte la cabeza y ponerla encima de la mesa para darle la bienvenida al guardia”.

Ressler contesta que esto volvería aún más difícil su estancia en la cárcel. Kemper responde que tratar así a un agente del FBI provocaría un enorme respeto entre los demás reclusos. “No creerás que he venido aquí sin medios de defensa”, dice el agente del FBI. “Sabes tan bien como yo que los visitantes no pueden llevar armas”, responde Kemper. Finalmente el guardia aparece. Al salir de la sala de entrevistas, Kemper le dirige un guiño y, poniéndole el brazo sobre el hombro, sonríe: “Ya sabes que sólo bromeaba, ¿no?”.

Sobre cómo reaccionaba E. Kemper cuando veía a una muchacha bonita en la calle decía: *Un lado de mí dice “que chavala tan atractiva, me gustaría hablar con ella, salir con ella”, pero otra parte de mí se pregunta cómo quedaría su cabeza pinchada en un palo.*

“Vivas, las mujeres se muestran distantes conmigo. No comparten nada. Trato de establecer una relación pero no la hay... Cuando las mato sí que me pertenecen. Es la manera que tengo de poseerlas. Las amo y las deseo, las quiero para mí, que hagan una sola persona conmigo”

EDMUND KEMPER.

4.2.2 Ted Bundy, el depredador de Seattle.

Ted Bundy, nació en 1946 en Filadelfia, su infancia fue sumamente complicada. Es rechazado por su madre durante los primeros años de su vida por ser hijo ilegítimo, y trata de disimular a su hijo, considerado como una vergüenza para la familia, tratándolo como si fuese su hermano. Bundy se crió en casa de su abuelo, un hombre violento que pegaba a su mujer. Las secuelas de estos rechazos en la infancia, serían visibles en la adolescencia. El primer episodio que indicó los rasgos criminales de Ted Bundy se produjo cuando tenía tres años. Su tía, Julia Cowell, recuerda que tras echarse a tomar una siesta se despertó rodeada por cuchillos de cocina, al pie de la cama estaba el pequeño Ted sonriéndole.

Bundy fue un estudiante con notas resaltantes en la Universidad de Washington y en la de Puget Sound, en Tacoma, donde estudió derecho y psicología respectivamente. A los 21 años conoció a Stephanie Brooks, una joven hermosa, destacada estudiante y parte de una adinerada familia. Era el sueño de Ted. Un sueño que duró un par de años y que lo marcó de por vida. Brooks, quien acababa de graduarse de psicología, había detectado que Bundy era una persona indiscreta y que no tenía objetivos en su vida, por lo que decidió terminar la relación. Ted se obsesionó e intentó recuperarla mediante cartas. Posteriormente, Ted estableció una nueva relación, esta vez con Meg Anders. Entre 1969 y 1972 la vida de Ted Bundy fue normal, destacó como estudiante en Derecho, se involucró con las bases del Partido Republicano, ocupando el cargo de ayudante del director del comité central republicano del estado de Washington, e incluso fue condecorado por la policía de Seattle luego de salvar a un niño de morir ahogado. En 1973 volvió Stephanie Brooks a su vida y con eso todo cambió. La relación duró unos pocos meses, luego Bundy se marchó y no volvió a saber de Brooks.

El 4 de enero de 1974 Bundy entró a la habitación de Joni Lenz, una universitaria de 18 años a la que golpeó con una palanca metálica. Luego arrancó un pedazo de madera de la cabecera que utilizó para violarla. Lenz sobrevivió pero con un daño cerebral permanente. Casi un mes después, el 1 de febrero, Bundy perpetró su segundo ataque. La víctima fue Lynda Ann Healy, estudiante de psicología de 21 años. Ted entró en su habitación, la dejó inconsciente de un golpe y la sacó del campus de la Universidad de Washington. Los restos de Lynda Ann fueron descubiertos un año después en una montaña cercana. Entre la primavera y el verano de ese año se calcula que Bundy perpetró por lo menos ocho ataques más (todos durante la noche). La policía ya había comenzado a investigar sobre los casos y todos indicaban que el sospechoso era un tipo apuesto, cordial, que siempre iba cargando libros y que tenía un brazo enyesado. Otra particularidad era que el sospechoso se trasladaba en un Volkswagen escarabajo con el que solía "tener problemas para arrancar".

Con el tiempo, Bundy comenzó a descuidarse en sus métodos. El 8 de noviembre de 1974 falló por primera vez. Ted se disfrazó como oficial de policía para acercarse a Carol DaRonch, quien se encontraba dentro del Fashion Place Mall en Murray, Utah. Bundy convenció a la mujer de que habían intentado robar su auto y que lo debía acompañar. Una vez en su auto, Bundy manejó por un tramo hasta que se detuvo intempestivamente, sacó una pistola e intentó esposarla. DaRonch logró escapar con una mano esposada. Esa misma noche, Debby Kent (17 años) fue secuestrada en el estacionamiento del instituto Viewmont, al cual había asistido para ver una obra de teatro junto a sus padres. En la investigación se encontraron unas llaves de esposas que abrían las que tenía DaRonch. En 1975 Bundy decidió moverse a Colorado. Asesinó al menos a seis mujeres de entre 23 y 26 años durante ese año. Pero, ¿por qué Bundy había comenzado a descuidarse en sus métodos y ya parecía importarle si perpetraba los ataques en el día o en la noche? Jáuregui considera que "en muchos de los casos se observa que los actos cometidos son muestra de su poder ante las autoridades y un reto para quienes pretenden atraparlo, de ahí la importancia del trabajo en equipo de los expertos en esta categoría de crímenes".

Al conocerse la ola de asesinatos en Estados Unidos, varios testigos llamaron para dar características físicas sobre el posible asesino. Los medios difundieron la imagen de quien era considerado "el diablo reencarnado en hombre". Una de las personas que vio al supuesto asesino fue Meg Anders, su antigua pareja, quien llamó a la policía para informar sobre esto. Pese a que Anders proporcionó varias fotos como prueba, los testigos no lo lograron identificar como el asesino por lo que se le dejó ir. Sin embargo, con el tiempo, el cuidado de Bundy fue cayendo con cada ataque y algunas de sus víctimas sobrevivían, lo que las convertía en testigos clave. El 15 de febrero de 1978 la policía detuvo a Bundy mientras conducía. La intención solo era comprobar su matrícula. Sin embargo, Bundy se dio a la fuga. Poco después fue detenido y en la maletera de su auto se encontraron una palanca de metal, esposas, cinta y otros objetos que dieron inicio a una investigación en su contra. Bundy, durante su fuga, escribió una carta en la que decía: "He conocido a personas que irradian vulnerabilidad... Sus

expresiones faciales dicen: Tengo miedo de ti. Estas personas invitan al abuso...Esperando ser lastimadas, ¿sutilmente lo fomentan?"³².

Poco tiempo después, tuvo lugar el juicio final, donde se declaró siempre inocente y finalmente, el 17 de enero de 1989 Bundy no pudo alargar más el proceso, e iba a ser ejecutado una semana después en la silla eléctrica. En este lapso de tiempo Bundy intentó todo tipo de cosas, incluso le propuso a las autoridades ser un colaborador eficaz para detectar a otros asesinos en serie. En su último día llamó a su madre y no quiso comer. El día que fue condenado a morir en la silla, los locutores de las emisoras de radio pidieron a los oyentes que apagaran los electrodomésticos, a fin de garantizar que hubiera electricidad suficiente para freír a Bundy³³. Mientras recorría el pasillo que le conducía al corredor de la muerte, los presos le escupieron profiriendo toda clase de insultos hacia un espécimen que para ellos no era más que escoria, un violador de niñas que no merecía nada de este mundo. El 25 de enero de 1989 a las 7:16 AM, Ted Bundy fue electrocutado hasta la muerte, más de mil personas solicitaron asistir a la ejecución en una cárcel de Florida, pero solo lograron asistir cincuenta personas, entre ellas, su abogado, al que Bundy sonrió y saludó con la cabeza mientras dos guardas le colocaban las correas, el casco con electrodos y la capucha negra. A las 7:07 horas el verdugo pulsó el interruptor. El cuerpo del condenado se tensó durante un minuto, se despegó de la silla y se relajó de repente³⁴. Tras la consumación de la pena capital miles de personas aplaudieron y se lanzaron fuegos artificiales por todo el Estado³⁵. Como curiosidad la ley norteamericana que ampara a las víctimas de la pornografía lleva por nombre Ley Bundy.

Ted Bundy fue uno de los mayores asesinos en serie de Estados Unidos. Nadie sabe a ciencia cierta a cuantas mujeres llegó a matar. Las estimaciones oscilan entre las treinta que confesó y consiguieron inculparlo. Sin embargo, se presume que estaría involucrado en la muerte de al menos 100 mujeres³⁶.

A la hora de ganar la confianza de la mercancía siempre hay que hablar un poco, pero como la chica que hay delante de mí no es una persona sino una imagen o una cosa deseable, ¿Cómo esperar que quisiera personalizarla?; ya saben son desechos y yo me limitaba a eliminarlos". "Que es uno menos? ¿Qué significa una persona menos en la faz del planeta?"

Ted Bundy

³² EL MUNDO, Jueves 7 de enero de 2016, Ted Bundy, el seductor asesino en serie de mujeres. <<<http://elcomercio.pe/mundo/eeuu/ted-bundy-seducor-asesino-serie-mujeres-noticia-1868897>>>, [Consulta: lunes 4 de abril de 2016].

³³ WILSON C., WILSON D., A sangre fría, "asesinos en serie genocidas y psicópatas de todos los tiempos", Edit. Océano, Barcelona, 2013, p. 189.

³⁴ *Ibidem*, p. 145.

³⁵ *Ibidem*, pp. 190-191.

³⁶ EL MUNDO, Jueves 7 de enero de 2016, Ted Bundy, el seductor asesino en serie de mujeres. <<<http://elcomercio.pe/mundo/eeuu/ted-bundy-seducor-asesino-serie-mujeres-noticia-1868897>>> Consulta: lunes, 4 de abril de 2016].

4.2.3 John Wayne Gacy, el payaso asesino.

Nació en Chicago, el 17 de marzo de 1942. Hijo de John Stanley y Marion Gacy. Fue un niño frecuentemente golpeado por su padre alcohólico. De niño sufrió una herida en la cabeza que tiempo después le causaría constantes desmayos. Su entorno lo consideraba una persona amable y extrovertida y nadie se hubiera imaginado que tenía una doble vida, una faceta oculta que escondía un instinto depredador. Se casó por segunda vez en 1972, pero es en 1976 cuando acabaría divorciándose por su escasa actividad sexual y los violentos arranques de ira que tensaban la relación con su segunda esposa. Al estar divorciado, no había obstáculo alguno para que invitara a muchachos a casa. A algunos, como el joven chapero conocido como Jaimie, los esposaba y sodomizaba violentamente, y luego los dejaba marchar, previo pago. A los que se resistían (se sabe que al menos treinta y tres lo hicieron), entre ellos un niño de 9 años, los asesinaba³⁷.

Era un hombre con necesidad casi obsesiva de controlar y dominar. Muy inteligente³⁸, contaba con un alto cociente intelectual y grandes dotes de manipulación gracias a su habilidad verbal. El experto Robert Ressler, lo comparaba con una araña que va tejiendo la red sin que las víctimas se den cuenta, hasta que ya demasiado tarde se ven atrapadas y sin posibilidad de escape. R. Ressler afirmó que los asesinos pueden pasar totalmente desapercibidos hasta que se les coge, como John Wayne Gacy, que era un tipo muy querido por sus vecinos e incluso actuaba en fiestas benéficas disfrazado de payaso.

A continuación, podemos apreciar una de las entrevistas entre Robert K. Ressler y el propio John W. Gacy, donde se le pregunta sobre la muerte de Robert Piest, una de sus víctimas:

Robert K. Ressler: hubo alguien más en la casa cuando la policía indagó acerca de Robert Piest? Además de los agentes y tú?

Gacy: Baker llegó a los pocos minutos, pero le ordenaron que se quedara fuera. Yo les dije que les permitieran entrar. Lo ves? Si de alguna manera me podían acusar era de cómplice en el encubrimiento.

Robert K. Ressler: El encubrimiento de qué?

Gacy: Del asesinato de Piest.

Robert K. Ressler: Del asesinato?

Gacy: Porque yo estaba en casa. Yo sabía que él estaba allí, y le encubrí, pero yo no...

Robert K. Ressler: Entonces, cuál es tu opinión de cómo le mataron en la casa y de cómo fue a parar al desván?

Gacy: De cómo le mataron?

Robert K. Ressler: Sí.

Gacy: Creo que le estrangularon.

³⁷ WILSON C., WILSON D., *A sangre...* op.cit., p. 143.

³⁸ "En general no son más listos que los demás, los asesinos en serie son perdedores, personas que han fracasado en su vida. Alguien que triunfa de verdad no precisa matar a nadie" RESSLER, R.K.

Robert K. Ressler: Quién?

Gacy: Me parece que fue Baker. Pero es otra vez lo mismo, la complicidad. Y esto, sabes? Me pondría en un...

Robert K. Ressler: Entonces, como bajaron al desván? Como sacaron el cuerpo de la casa?

Gacy: Cómo lo sacaron?

Robert K. Ressler: Sí.

Gacy: Baker subió al desván, lo bajó y lo metió en el portaequipajes del coche.

Robert K. Ressler: Y quien lo sacó de allí?

Gacy: Yo.

Robert K. Ressler: Tú? Y adónde lo llevaste?

Gacy: Al puente de la 1-55.

Robert K. Ressler: Cómo lo hiciste? Cómo lo sacaste del coche y lo arrojaste al río?

Gacy: Abrí el portaequipajes y lo tiré.

Robert K. Ressler: Caramba.

Gacy: Tampoco fue tan complicado³⁹.

La entrevista ofrece un registro fascinante de como niega y razona un asesino en serie, y de sus tentativas para que el dedo señale a otra persona que no sea él. Entre los criterios básicos para conocer el comportamiento de un psicópata se encuentra la negación, la mentira continua, y el continuo intento de manipulación. Es decir, la personalidad de un psicópata tiende a negar absolutamente todo. Aquí, Gacy, siempre trata de matizar, para así poder dar a cada detalle un giro que le favorezca. Muchos asesinos en serie niegan siempre su responsabilidad, creyendo que mientras sigan mintiendo podrán seguir con vida⁴⁰.

Gacy reconoció haber matado a treinta y dos chicos mientras los violaba⁴¹. Declaró que veintisiete habían sido enterrados o abandonados en las inmediaciones de su casa; para deshacerse de los otros cinco, entre ellos Piest, utilizó otros métodos: a este concretamente lo tiró al río Des Plaines. En el sótano de su domicilio aparecieron unos quince cuerpos y fragmentos de otros. Al final se optó por demoler la casa en busca de nuevos cadáveres; se localizaron los restos de veintiocho. El asesino había perdido la cuenta...⁴²

Resulta interesante, conocer a estos asesinos desde la perspectiva de la defensa, Sam Amirante, el abogado de Gacy, introdujo numerosos detalles que vieron la luz en una entrevista con el canal local CBS Chicago y argumentó por qué defendió al “payaso asesino”. Aseveró que *“John Gacy fue un maestro manipulador, probablemente uno de los criminales*

³⁹ RESSLER, R.K., SHACHTMAN, T *Dentro...op.cit.*, pp. 113 -115.

⁴⁰BALLESTA, F., *Conversando con John Wayne Gacy*, <<<http://lazonamuertacine.blogspot.com.es/2012/08/conversando-con-john-wayne-gacy.html>>> [consulta: miércoles, 21 de marzo de 2016].

⁴¹ “Gacy solía dejar a sus víctimas inconscientes con cloroformo antes de violarlas y matarlas” (WILSON, C., *A sangre...op.cit.*, p. 142).

⁴² WILSON C., WILSON D., *A sangre...op.cit.*, p. 143.

más grandes que haya nacido, muy inteligente". *"Me dijo he sido el juez, jurado y verdugo de muchas personas, ahora quiero ser mi propio juez, jurado y verdugo"*, recordó Amirante.

El comunicador le preguntó por un lado por qué quiso defender a un asesino a sangre fría, y le dijo que *"absolutamente todo el mundo merece una defensa, es irrelevante lo que haya hecho y de lo que esté acusado. Es mi trabajo como abogado y yo creo en eso con pasión"*. Y por otro lado, le preguntó cómo se habría sentido si Gacy hubiese sido absuelto de los delitos, a lo cual contestó: *"no hubiera tenido una mala sensación por haber ganado el caso, porque ese es mi trabajo, defender y proteger la Constitución"*. Sin embargo, en última instancia los esfuerzos de Amirante fallaron, y Gacy fue condenado a pena de muerte en 1980 y ejecutado en mayo de 1994. Su libro publicado, *"John Wayne Gacy: La defensa de un monstruo"*, relata diversos episodios entre el asesino y el letrado.

4.2.4 Albert H. Fish, el ogro de Nueva York.

Nació en Washington DC en 1870, disfrutaba haciéndose daño pero también o tenía un inmenso placer cuando ese daño se lo ocasionaba a los demás. Como es habitual en los psicópatas, sus primeras víctimas fueron animales domésticos a los que cortaba con total frialdad la cabeza. A los cinco años falleció su padre dejando la familia desprovista de ingresos económicos, lo que supuso la reclusión de Albert en un orfanato. Con 20 años se le pudo ver trabajando en la prostitución homosexual de la ciudad de Washington. En ese tiempo violó a un niño y, posiblemente cometió sus primeros asesinatos. La policía se percató de inmediato sobre la inestabilidad emocional de Fish, un hombre que en ocasiones aseguraba ser Jesucristo y en otras recibía los mensajes del mismísimo San Juan Evangelista.

Durante años el ogro deambuló por las calles de Nueva York. El diagnóstico se repetía incesantemente, Fish manifestaba una clara psicopatía sexual con derivaciones hacia el sadomasoquismo; el propio paciente aseguraba que infringirse dolor era la única vía por la que podía recibir el perdón de sus pecados. Fish en sus reclusiones esporádicas mantenía una actitud ejemplar, y pronto salió nuevamente a la calle dispuesto a continuar con su particular guerra a favor del dolor. A pesar de sus delicadas circunstancias contrajo matrimonio y tuvo seis hijos a los que, como es obvio castigaba con asiduidad. Su esposa no tardó en abandonarlo, algo a lo que Fish no dio excesiva importancia⁴³.

Que se sepa, no comenzó con el asesinato periódico hasta haber cumplido los 40 años de edad. En 1910 se inició la macabra liturgia caníbal de Albert Fish, por entonces decenas de menores vagabundos desaparecían para siempre de las calles neoyorkinas. Durante veinticuatro años el ogro de Nueva York asesinó impunemente sin que nadie sospechara lo más mínimo en aquel ambiente sobrecargado y caótico de una urbe más acostumbrada a la crisis y delincuencia que al orden impuesto por la ley. Por fortuna, el psicópata cometió un lamentable error que a la postre daría su detención. <en junio de 1928, Albert Fish se fijó en

⁴³ CEBRIÁN, J.A., *Psicokillers*, "perfiles de los asesinos en serie más famosos de la historia", Edit. Nowtilus, Madrid, 2011, pp. 152-155.

la dulce Grace, de tan solo diez años, convenció a los padres para que le permitieran llevarse a Grace con motivo del hipotético cumpleaños de su sobrina, a buen seguro, la niña pasaría una tarde deliciosa y prometió devolverla a casa antes de la nueve de la noche. Garce, no volvió a dar señales de vida, y los padres pusieron el caso al conocimiento de la policía, Will King se hizo cargo del caso, durante meses estuvo investigando todo lo sucedido en torno a la desaparición de Grace.

Transcurridos seis años, el detective King seguía atando cabos, su perseverancia le hizo buscar la complicidad de un amigo periodista, junto a él diseñó un artículo en el que se explicaba que el secuestro de Grace Budd estaba a punto de ser resuelto. Tras la publicación de la columna periodística, una carta llegó al buzón de la familia Budd, con manos temblorosas aquellos padres leyeron unas líneas en las que el presunto asesino confirmaba la muerte de la pequeña: *“El domingo 3 de junio de 1928 fui a casa de usted, cenamos y Grace se sentó sobre mis rodillas para darme un abrazo y decidí comérmela. Me invente un cumpleaños y ustedes le dieron permiso para que me acompañara. La llevé a una casa abandonada de Wisteria Losge en la que me había fijado. Al llegar me desvestí completamente para evitar las manchas de sangre, cuando me vio desnudo empezó a llorar, gritar y echó a correr, la alcance, la desnude y empezó a patear, morder y arañar. La estrangule corte su cabeza, la partí por la mitad y me la estuve comiendo en pedacitos durante nueve días, lo más sabroso fue su culito asado. Me la puede tirar pero no lo hice, su hija murió virgen...”* Tras leer esta carta, los Budd contactaron con el detective King, quien ordenó un análisis detallado de la caligrafía así como de los folios. Descubrió una marca curiosa que identificaba el origen del sobre, por fin King tenía una pista clara.

Tras varios intentos fallidos, el ogro de Nueva York fue apresado por el detective King en su casa y sería el 13 de diciembre de 1934 cuando Albert H. Fish comenzó a cantar de plano, en ese momento el horror se adueó del alma de aquellos investigadores, jamás se habían enfrentado a un asesino de esas características. Escupió datos sobre la cantidad de crímenes cometidos, todavía hoy se sigue discutiendo sobre el número de niños asesinados y comidos por el ogro. La policía barajo la cifra de 400, otros redujeron esas estimaciones hasta el centenar, lo cierto es que solo se pueden acusar al psicópata de un total de quince asesinatos⁴⁴.

Todos coincidieron en afirmar que el ogro de Nueva York era un psicótico, aún a sabiendas que cuando realizó sus horribles crímenes estaban cuerdos y muy conscientes de sus actos. El 16 de enero de 1936 Albert H. Fish fue ajusticiado en la silla eléctrica del penal de Sing Sing, fue la persona de mayor edad que recibió esa pena capital. Las agujas de sus testículos generaron un cortocircuito en la primera descarga. La segunda fue implacable acabando con la vida del ogro de NY, quien, minutos antes de morir aseguró: *“Que alegría morir en la silla eléctrica. Sera mi último escalofrío, el único que todavía no he experimentado”*⁴⁵.

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 156-163.

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 164-165.

“Yo no soy un demente, solo un excéntrico. A veces ni yo mismo me comprendo” “¿Cómo es posible que yo haya llegado hasta aquí?” Albert H. Fish

4.2.5 Jeffrey Dahmer, el carnicero de Milwaukee

Jeffrey L. Dahmer nació el 21 de mayo de 1960 en Wisconsin, Estados Unidos. Fue detenido por la policía en 1991 y confesó haber abusado sexualmente, matado y descuartizado a diecisiete hombres, por lo que fue apodado «el carnicero de Milwaukee». Además, reconoció haber realizado diversas prácticas caníbales y necrófilas con los cuerpos. Fue condenado a novecientos treinta y seis años de prisión de los que apenas cumplió un par puesto que fue asesinado en la cárcel por otro preso. Declaró en numerosas ocasiones que durante su infancia no hubo sucesos especialmente llamativos o fuera de lo común que justificaran sus acciones futuras, ni sufrió maltratos físicos ni abusos sexuales, por lo que se desmorona parte de la teoría psicológica establecida.

Se trataba de un niño solitario criado en una familia de clase media, que le gustara diseccionar animales muertos (para ver cómo eran por dentro), además sus padres discutieran con frecuencia (acabaron divorciándose cuando Dahmer tenía dieciocho años), sin embargo, no parecen motivos suficientes para justificar un despertar homicida⁴⁶. Tal vez lo más llamativo fuera su interés por los órganos internos y los huesos⁴⁷. Eso sí, en el pueblo donde vivió su juventud, la homosexualidad era el máximo tabú, de esta manera Dahmer se sintió desamparado cuando empezó a despertarse en su interior una inclinación sexual hacia los hombres ya que no conocía a nadie gay, pero también porque, en sus fantasías, sus amantes estaban inmóviles, inconscientes, muertos. Sabía que eso no era normal y le aterrorizaba, por lo que intentaba embotar sus pensamientos con alcohol. Empezó a beber en grandes cantidades en el instituto y sus borracheras fueron el motivo de su expulsión de la universidad y del ejército, donde se alistó por indicación de su padre.

Sus dos primeros asesinatos ocurrieron sin planearlo. El primero, con dieciocho años, tuvo lugar cuando su madre le dejó solo en casa durante semanas y supuso la materialización de otra fantasía: recoger un autoestopista y ejercer control total sobre él. Así, se llevó a casa a un atractivo autoestopista y compartieron porros y alcohol, hasta que quiso marcharse y Dahmer lo impidió matándole con una barra de hacer pesas. La segunda vez, ocho años después, ocurrió sin proponérselo puesto que se llevó a un amante a una habitación de hotel y por la mañana se lo encontró muerto a su lado. Ya sea por el exceso de alcohol o por un estado disociativo, Dahmer no era consciente de haberlo asesinado aunque era evidente su autoría porque estaban juntos en la cama y tenía heridas defensivas en sus brazos. En

⁴⁶ "Los más crueles asesinos pueden llevar vidas normales" RESSLER, R.

⁴⁷ MONTAÑEZ, T., *Jeffrey Dahmer*, << <http://www.jotdown.es/2014/03/ocho-apuntes-sobre-jeffrey-dahmer-el-carnicero-de-milwaukee/>>> [consulta: miércoles, 21 de marzo de 2016].

adelante, cada vez cedió con más frecuencia a sus impulsos: cometió otros dos crímenes en 1988, uno en 1989, cuatro en 1990 y ocho en 1991, hasta que fue detenido por asesinato finalmente en verano, al principio intentó negar sus crímenes, pero el cúmulo de pruebas encontradas le hizo cambiar de idea y facilitó una detallada descripción de los asesinatos. No sólo confesó el asesinato de los jóvenes sino también una serie de prácticas espantosas que incluían copulación con los cadáveres, canibalismo y prolongadas torturas como preludio de los asesinatos. Dahmer martirizó a algunas de sus víctimas trepanándoles el cráneo y vertiendo ácido directamente sobre el cerebro.⁴⁸

Un jurado de no expertos corroboró que una persona, para ser considerada enferma mental, debe comportarse como tal la mayor parte del tiempo. Por consiguiente, consideró que Dahmer estaba legalmente en su sano juicio al cometer los crímenes. Una vez emitido este veredicto, el jurado tuvo que considerar a Dahmer culpable de quince asesinatos y fue condenado a quince cadenas perpetuas, lo que equivaldría a unos 936 años de cárcel (en Wisconsin no existe la pena de muerte).

No estará de más añadir un fragmento de la fascinante entrevista entre Jeffrey Dahmer y Robert Ressler en la biblioteca de la prisión, fue publicada en el libro Dentro del monstruo en 1997. En dicha entrevista, Ressler intentó una aproximación a la mente de Dahmer. Lo que se verá es un fragmento de esa entrevista, desarrollada durante el periodo en que se efectuaba el juicio de Jeffrey Dahmer:

*Robert Ressler: ¿Te sentías fuera de lugar en tus relaciones con la gente?
Jeffrey Dahmer: En el pueblo donde vivía, la homosexualidad era el máximo tabú. Nunca se hablaba de eso. Yo sentía deseos de estar con alguien, pero nunca conocí a nadie que fuera gay, por lo menos que yo supiera; sexualmente era muy frustrante.*

Robert K. Ressler: ¿Intentaste apartarte de todo de todo esto?

Jeffrey Dahmer: Sí. Durante dos años. Alrededor de 1983 empecé a frecuentar la iglesia con mi abuela. Quería enderezar mi vida. Iba a misa, leía la Biblia, intentaba apartar todo pensamiento relacionado con el sexo, y durante esos dos años salí adelante. Pero una noche, en la biblioteca local, leyendo un libro y pensando en mis cosas, se me acercó un chico, me tiró una nota en el regazo y se alejó apresuradamente. La nota decía: "Si bajas al lavabo de la planta baja, te la chupo". Me lo tomé a broma y no le di más importancia. Pero unos dos meses después empecé otra vez, el impulso, la compulsión. Aumentó el deseo sexual. Volví a beber y a frecuentar los sex-shops. En aquel tiempo tenía controlado el deseo, pero quería encontrar la manera de saciarme sin hacer daño a nadie. Así que me hice socio del sauna, iba a bares gay e intentaba obtener satisfacción con el maniquí. Luego ocurrió el incidente del cementerio. Leí la esquila de un joven de dieciocho años y me presenté en el tanatorio. Vi el cadáver y era un hombre muy atractivo. Cuando lo hubieron enterrado, agarré una pala y una carretilla con

⁴⁸MARTÍNEZ LLENAS, P., De Robert Ressler a Jeffrey Dahmer <<<http://investigacionenpsicologiaforense.blogspot.com.es/2007/04/de-robert-k-ressler-jeffrey-dahmer.html>>> [consulta: jueces, 22 de marzo de 2016].

la intención de llevarme el cadáver a casa. Alrededor de medianoche me dirigí al cementerio, pero el suelo estaba helado y tuve que abandonar mi propósito.

Por último, en los años que pasó en la cárcel, según Boyle, su abogado, se negó a aceptar protección especial e insistió en mezclarse con los demás reclusos. A finales de noviembre de 1994, fue asesinado por un preso negro, tal como había temido, Christopher Scarver, quien fue condenado a dos cadenas perpetuas en prisión por matar además a otro hombre en el Columbia Correctional Institution en 1994. Mató a golpes al asesino en serie, Jeffrey Dahmer, dentro de una prisión de Wisconsin, lo hizo debido al escalofriante sentido del humor de Dahmer, porque por ejemplo, convertía los alimentos de la cárcel en extremidades falsas, cubiertas de salsa de tomate para que pareciera sangre, tal y como informa el New York Post. *"Él sobrepasó la línea con algunas personas... con los prisioneros y con el personal de la prisión", "Algunas personas que están en prisión están arrepentidas, pero él no era una de esas personas"* dijo Scarver.

Para muchos, la muerte violenta de Dahmer fue un final apropiado; hubo otros, sin embargo, entre ellos algunos columnistas, que se enfurecieron porque Scarver había privado a los ciudadanos del derecho de tener a Dahmer purgando durante muchos más años los crímenes cometidos. En opinión de varios criminólogos, entre ellos Ressler, ni Dahmer ni Scarver tendrían que haber sido encarcelados sino reclusos de por vida en una institución psiquiátrica.

"Mis víctimas eran ligues de una noche. Siempre me dejaban claro que tenían que volver al trabajo, y yo no quería que se fueran" Jeffrey Dahmer.

4.2.6 David Berkowitz, el hijo de Sam.

David Berkowitz nació el 1 de junio de 1953 es un temible asesino conocido como 'el hijo de Sam', representa el estereotipo del "Asesino en Serie Satánico" ya que siempre afirmó actuar a las órdenes del diablo. Se distingue de otros criminales por no tener un modus operandi definido: podía disparar su revólver en cualquier momento, lo que lo hace impredecible y peligroso. Tuvo una niñez solitaria y triste después que su madre lo abandonara, que se intensificó luego del fallecimiento de su madre adoptiva. En ese momento el rencor contra las mujeres aumentó. Desarrolló una doble personalidad al no poder asimilar la soledad sumada a su baja autoestima y gran timidez. Años después se compró un revólver y a los 23 años comenzó con una serie de crímenes en Nueva York entre 1976 y 1977, donde asesinó a seis personas e hirió a otras siete. Asesinaba sin razones, disparaba contra cualquier persona en cualquier lugar sin aparente motivo. Mataba mujeres de cabello largo y oscuro que estuvieran en plena escena amorosa, con la finalidad, según aseguraba él, de que no tuvieran hijos

ilegítimos que llegaran a sufrir lo que él vivió. Curioso mencionar, que no agredía sexualmente a sus víctimas, pues aseguraba que al dispararles tenía un “orgasmo mental”⁴⁹.

El 10 de agosto de 1977, después de varios crímenes y con un testigo que lo identificó, Berkowitz fue detenido. Confesó todos sus crímenes y alegó locura al afirmar que escucha la voz de un demonio de 6 mil años reencarnados en ‘Sam’, el perro de su vecino, el cual le ordenaba matar. Los psiquiatras lo diagnostican como esquizofrénico paranoide de personalidad antisocial. Berkowitz es encontrado culpable y condenado a cadena perpetua, con una pena de 365 años en una cárcel de máxima seguridad. Años más tarde se le vinculó a una secta satánica. En prisión sufrió un ataque de cuchillo por parte de otro recluso y, aunque parezca mentira, Berkowitz se convirtió al cristianismo y se ha convertido en un guía espiritual.

La explicación que este asesino dió al FBI y a los psicólogos fue que mataba porque su vecino Sam Carr tenía un perro que estaba poseído por un demonio de 3000 años de edad y que le había ordenado, por medio de ladridos, que matara. No obstante, Robert Ressler dijo: *“Le dije a Berkowitz que dicha explicación me parecía un disparate y que no la aceptaba... él me paró y protestó. Los psiquiatras habían aceptado esta historia como el verdadero motivo de sus crímenes (...). No es esta la verdadera historia que estamos buscando. Queremos conocer los hechos que están en las bases de los crímenes, y si no vamos a hablar sobre ello, nos vamos. Berkowitz suspiró y se calmó y empezó a hablar en serio. Todo el rollo del hijo de Sam y el perro hablador había sido una manera de mostrar a las autoridades que estaba loco. En otras palabras, era un constructo cuya finalidad era evitar ser enjuiciado debidamente. Estaba lo bastante cuerdo como para saber lo que estaba haciendo”*⁵⁰.

“No quería herirlos, solo quería matarlos” David Berkowitz

4.2 Asesinos en serie En España

4.2.1 Manuel Delgado, Villegas, El arropiero

Su apodo fue la única herencia que le dejó su padre, un vendedor ambulante de arropo. Menudo, de ojos claros y fríos como el acero, sádico, analfabeto y bisexual, El Arropiero, es el criminal con más muertes a sus espaldas de toda la historia criminal de España. Se probó su implicación en ocho muertes, se investigaron otras catorce y él confesó veintiséis⁵¹.

¿Cómo confeso los veintiséis crímenes?

El inspector SALVADOR ORTEGA, dijo que *“con mucho trabajo psicológico. No se le tocó ni un pelo. Me encargué personalmente de eso. No nos convenía. En seguida noté que Manuel no*

⁴⁹ Disponible en: Periódico Perú: <<<http://peru.com/actualidad/historias-de-crimenes/david-berkowitz-asesino-que-recibia-ordenes-demonio-noticia-331468>>>.

⁵⁰ RESSLER, R, SHACHTMAN, T., *Asesinos en serie*, Ariel, Barcelona, 2012, p. 109.

⁵¹ PIQUER, M., *Crónica de la España negra: historia de los crímenes más famosos*, Susaeta, Madrid, p.64.

quería, bajo ningún concepto, parecer idiota. No aguantaba que lo llamaran tonto. Así que decidimos que tenía que sentirse importante. Y, en compensación, él comenzó a largar. Empezó a vanagloriarse de toda la gente a la que se había cargado. Adornaba las cosas, les ponía un lacito y papel celofán para que tú no vieras la clase de monstruo que era, pero en el fondo le gustaba presumir de sus asesinatos⁵²”.

Fue detenido a comienzos de 1971 en el Puerto de Santa María tras estrangular a su novia <<Toñi>> con sus propias medias.

Yo maté a la Toñi, sí. Porque me ponía los cuernos con los camioneros. –confesó⁵³.

Los inspectores de la Brigada Criminal de El Puerto (Cádiz) aparcaron el 'Renault 8' a unos 200 metros de la barriada de El Pilar. Cuando el conductor apagó el motor, Manuel Delgado Villegas, se llevó las manos a la cabeza y preguntó: «¿Me vais a pegar?». «Tranquilo», le respondió uno de los agentes. Y luego: «Tú dinos dónde está el cuerpo». Manuel les señaló una maraña de retamas y basura. Antonia Rodríguez Relinque, de 38 años, desnuda y con una media atada al cuello, llevaba 72 horas sin vida. “El Arropiero” confesó que había ido «a verla» tres noches consecutivas para violar su cadáver.

Salvador Ortega, el responsable del caso, le preguntó al asesino: “*Pero Manuel, ¿cómo has podido venir aquí para acostarte con una muerta?*” Le respondió: “*Así es mejor porque no habla*”.

Según su primer abogado Juan Antonio Roqueta Quadras-Bordes, si el Arropiero saliera en libertad, “*no tardarían en aparecer, a las pocas horas, cuatro o cinco cadáveres*”.

El Arropiero tuvo una infancia dura y solitaria. A los dieciocho años ingresó en la Legión, donde comenzó a padecer ataques epilépticos que le llevaron a ser4 declarado no apto para el servicio militar. Sin profesión conocida, comenzó a vagabundear por la costa levantina, viviendo de la mendicidad, de los pequeños hurtos y de laprostitución. Solo contaba 20 años cuando inicio su recorrido criminal. Fue en una solitaria playa de Garraf muy cerca de Barcelona. Con toda frialdad, lo narraba así: “*Vi a un hombre plácidamente dormido. Estaba apoyado en un muro. Me acerqué a él muy despacio, sin hacer ruido, cogi una piedra y le di en la cabeza una y otra vez hasta que dejó de moverse. Luego, cuando vi que estaba muerto. Le robé la cartera y el reloj que llevaba en la muñeca. ¡Lo peor fue que apenas llevaba dinero en la cartera y el reloj era barato y malo!*”⁵⁴.

⁵² PEREZ, D., <<<http://www.elcorreo.com/vizcaya/20130602/mas-actualidad/sociedad/arropiero-disfrutaba-matando-201305282055.html>>>, [consulta: lunes, 8 de febrero de 2016].

⁵³ BERBELL, C., y ORTEGA, S., *Psicópatas criminales*, Edit. La esfera de los libros, Madrid, 2003.

⁵⁴ PIQUER, M., *Crónica...op.cit.*, pp. 64- 66.

Así es como se inició su trágico recorrido criminal en el que el único denominador común fue la falta de empatía del asesino en serie con sus víctimas.

Nunca fue juzgado, pues los psiquiatras le diagnosticaron una esquizofrenia, delirio megalomaniaco y desorientación tempoespacial. Por otro lado, los análisis médicos a los que fue sometido revelaron que era poseedor del famoso "Cromosoma de la Criminalidad XYY". Sin embargo, F.LEE BAILEY, abogado prominente de Boston declaró en una entrevista que le hizo Richard Lyons del New York Times: *"No creo que un defecto genético pueda ser nunca una defensa completa, sino solamente utilizado como una defensa parcial, en el sentido de capacidad mental limitada...Nunca puede medir la irresponsabilidad ante un crimen, aunque no hay nada sin embargo imposible"*.

En 1978 la Audiencia Nacional le declaró falto de responsabilidad penal y es entonces cuando acabó sus días en un internamiento en los psiquiátricos de Carabanchel (Madrid) y Fontcalent (Alicante), pero atrás dejó una trágica estela de horror y muerte. Durante las dos décadas largas de internamiento fue sometido a tratamientos por diversos expertos. A consecuencia de ello jamás volvió a mostrarse violento con otros enfermos. "En ocasiones ocurre que algún interno se mete con él llamándole estrangulador y, sin violentarse, enseguida me llama y viene a presentar la queja oportuna". Declaraba uno de los jefes del centro de Carabanchel. Murió el 2 de febrero de 1999, ya en libertad, tras beneficiarse de la nueva legislación penal.

4.2.2 José Antonio Rodríguez, el Mataviejas.

Nació en Santander en 1957, durante su infancia desarrolló un fuerte impulso sexual hacia su madre, una obsesión materna teñida de odio que el mismo apuntaría después como la causa de todas sus desdichas. La convivencia familiar siempre fue problemática, maltrataba a sus hermanos y tiraba la comida al suelo a la menor provocación. Hasta el día que pegó una paliza a su padre enfermo y su madre lo expulsó de casa. Rodríguez Vega nunca perdonó ésta humillación, en las entrevistas donde se vanagloriaba de sus crímenes llegó a decir: *"Ha sido una venganza hacia mi familia. Ha sido una venganza contra mi madre. Al no matarla a ella pues, mira, han tenido que pagar estas pobres señoras. Está el amor y el odio hacia la maternidad, y lo respetas... ¿Cómo vas a matar a tu madre, que es la que te ha traído al mundo?"*⁵⁵

En 1978, cuando tenía 21 años, casado y con un hijo, se descubrió que era el célebre <<violador de la moto>>, un criminal que traía de cabeza a la policía de Santander. A la detención e identificación de Rodríguez Vega siguió un largo y tormentoso proceso judicial del que finalmente salió condenado a veintisiete años de prisión por un delito de violación y tres intentos frustrados. Sin embargo, su fabuloso poder persuasión, mostrando todo el mundo su cara de buena persona, de jovencito arrepentido, logró el perdón de casi todas las mujeres

⁵⁵ REIG, R., TORRES, D., *Siete crímenes casi perfectos*, Edit. Debate, 2009, p. 54.

a las que había agredido, excepto de una: la única ala que no pudo engañar. De haberlo conseguido se hubiera librado de la cárcel, pero aun así cumplió solo ocho años de prisión. Durante algún tiempo logró contener al monstruo que llevaba dentro pero el 15 de abril de 1987, cuando visitó el domicilio de una prostituta de sesenta años, después de mantener relaciones sexuales con ella, la asfixio hasta matarla. La policía pensó que aquella mujer murió por causas naturales, y fue así como empezó a buscar ancianas solitarias, a cautivarlas haciéndose pasar por albañil o por técnico en reparación de televisiones. Una vez dentro de la casa, iniciaba una serie de caricias y tocamientos sobre ella, las tendía en la cama, la violaba y luego la asfixiaba tapándole la boca⁵⁶.

De este modo, durante varios meses se sucedieron silenciosamente los crímenes por todo Santander. Maxi de la Peña, un joven periodista, apuntó la posibilidad de que en Santander estuviera actuando un asesino en serie, pero no recibió más que la burla y el desprecio de las autoridades locales. Poco después, Rodríguez Vega fue cometiendo errores fatales, en agosto de 1987, tras el asesinato de M. G., viuda de ochenta y dos años, la policía encontró la dentadura postiza de la anciana clavada en su garganta. En octubre de ese mismo año, se halló sangre en el cadáver de N. R., de sesenta y seis años. Todos estos indicios, sumados a las sospechas de algunos familiares, pusieron en marcha una investigación que dio como resultado un hallazgo fundamental: la curiosa coincidencia de que recientemente se habían realizado pequeñas obras de albañilería en los domicilios de las tres ancianas fallecidas tan de repente. En una de las casas, la policía halló además una tarjeta con el nombre y la dirección del albañil. No fue muy difícil atar cabos y, de este modo, el 19 de mayo de 1988, Rodríguez Vega fue arrestado en la calle Cobo de la Torre de Santander⁵⁷.

Tras su detención, lo confesó todo, tras una batería de pruebas y la declaración del inculcado, fue acusado de violación y asesinato de dieciséis ancianas. Sin embargo, durante el juicio celebrado en noviembre de 1988 en Santander, se retractó de su confesión y dijo que las dieciséis muertes por las que estaba acusado se debían a causas naturales, que en la excitación del momento les tapaba la boca un rato y luego se iba. Pero que ignoraba si las dejaba vivas o muertas. Sin embargo era obvio que una persona que priva a otra de oxígeno durante el lapso de tiempo suficiente, la muerte es inevitable. La única línea de defensa posible en el caso de Rodríguez Vega era dictaminar si se trataba de una persona con las facultades mentales perturbadas o de un psicópata desalmado. Los diagnósticos concluyeron diciendo que era perfectamente capaz de distinguir el bien del mal, y en noviembre de 1991 fue declarado culpable de los dieciséis asesinatos y condenado a 440 años de prisión. El entonces fiscal jefe de Cantabria, se lamentó públicamente de que el Código Penal español fuera “tan benigno”, ya que, cumplidos treinta años, podría salir en libertad y volver a matar⁵⁸.

⁵⁶ *Ibidem*, pp. 55-56

⁵⁷ *Ibidem*, pp. 57- 59.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 59- 62.

No obstante, dos días después de su llegada a la cárcel de Topas, el 24 de octubre de 2002, hacia las once de la mañana se acercaron a hablarle otros reos, uno de ellos se acercó por detrás a Rodríguez Vega y le asesto una pedrada en la cabeza, mientras caía al suelo, los otros reos le asestaron más de un centenar de puñaladas con dos pinchos de fabricación casera. Un funcionario de prisiones salió para mediar en la pelea, pero iba desarmado y uno de los asesinos se encaró con el gritando: “¿Qué quieres? ¿Defender a un violador? Aléjate, que te meto”. Si hay algo tan débil como un niño, es un anciano. De ahí que no tenga perdón quien abuse de alguien que ya no puede defenderse. Eso debieron pensar los internos de la prisión de Topas que acabaron con la vida del arropiero.⁵⁹

Los presos, que se entregaron voluntariamente después de cometer el delito, adujeron que habían hecho “un favor a la sociedad” al terminar con la vida del Mataviejas y que con su muerte vengaban los crimines de todas aquellas ancianas. Uno de los, al salir del furgón policial a la entrada de los juzgados de Salamanca, llegó a gritar: “He matado al Mataviejas”. La multitud estalló en vítores y aplausos.⁶⁰

Fueron muchas las horas que compartí con José Antonio. Puedo confesar que, a veces, y por su carácter abierto, llegaba a olvidar que me enfrentaba con un psicópata, con un asesino en serie. En una ocasión me envió un libro de poesía que había escrito en la cárcel. Todos sus poemas hablaban de sentimientos, amor, soledad, libertad..., y, cómo no, del tormentoso amor hacia su madre. Sus delirios de grandeza lo llevaban a creer que después de su salida en libertad se abriría un mundo a sus pies, un mundo de exclusivas, de opulencia. «Y cuando pise la calle, si quiero voy a tener 200 millones de pesetas. Me lo están ofreciendo...». No podía sospechar que otros decidirían su futuro por él, que su último suspiro se vería ahogado de sangre. Que el futuro le reservaba un final cosido a cuchilladas⁶¹.

4.2.3 Alfredo Galán, El asesino de la baraja

Entre enero y marzo de 2003, Madrid se estremeció. Desde el asesinato de un portero de una finca en la calle Alonso Cano el 24 de enero de 2003, habían sucedido una serie de crímenes sin conexión aparente que dejaban suponer que un peligroso asesino en serie andaba suelto. Disparaba a sus víctimas con una pistola Tokarev, características del ejército Rojo de la antigua Unión Soviética, y, a modo de firma, dejaba junto al cadáver un naipe. De ahí que los medios de comunicación le bautizaran como <<el asesino de la baraja>>.

Es entonces cuando aquel 24 de enero, después de acabar con la vida del portero del inmueble situado en Alonso Cano, el asesino de la baraja entra en una taberna en Alcalá de Henares y mata al camarero y una clienta que estaba usando el teléfono. La dueña del bar y madre del

⁵⁹ PIQUER, M., *Crónica...op.cit.*, p.94.

⁶⁰ REIG, R., TORRES, D., *Siete...op.cit.*, pp. 63 - 65.

⁶¹ GUIRADO, L., El Mundo, Domingo 27 de octubre de 2002, nº 367.
<<<http://www.elmundo.es/cronica/2002/367/1035796909.html>>>

camarero recibe tres disparos; salva la vida gracias a que se queda inmóvil. Por consiguiente, el 5 de febrero de ese mismo año en Alameda de Osuna, un empleado de la limpieza del aeropuerto recibe varios disparos por parte del asesino mientras espera en la parada del autobús. Al lado del cuerpo se encontraba el as de copas. Un mes más tarde, Santiago Eduardo y Ana vuelven a casa cuando el asesino de la baraja dispara a Santiago en la cara, pero se le encasquilla la pistola y abandona el lugar. Ambos salvan la vida. En la escena del crimen parece el dos de copas.

El 18 de marzo de 2003 un matrimonio de origen rumano en Arganda del Rey es tiroteado por el asesino de la baraja; ambos fallecen. Junto a sus cuerpos se encuentra el tres y el cuatro de copas.

Finalmente, Alfredo Galán, el asesino de la baraja, dejó 4 víctimas hombres y dos víctimas mujeres escogidas al azar, en marzo de 2005 fue condenado por la Audiencia Provincial de Madrid a 142 años y 3 meses de prisión mayor por un delito de allanamiento de morada en concurso con otro de asesinato, cinco delitos de asesinato en grado de consumación, y tres más en grado de tentativa, con la atenuante de confesión, así como por un delito de tenencia ilícita de armas. La detención tuvo lugar gracias a su inesperada confesión, pues se personó ante una comisaría a sus 26 años, en un evidente estado de embriaguez, declarándose autor de los asesinatos. Ante la información inequívoca facilitada por éste, la policía no tuvo otro remedio que rendirse a la evidencia.

Una vez interrogado, aseguró que no tenía motivo alguno para matar a sus víctimas, que, pese a los rasgos comunes que estas compartían, todas ellas habían sido escogidas completamente al azar y que el único fin era saber que se siente al acabar con una vida ajena. Los forenses estimaron que encajaba en el perfil del asesino en serie frío y carente de sentimientos, pero que no padecía patología alguna, por lo cual no se lo podía aplicar eximente alguna a su pena establecida. El fallo del jurado insistía, en el <<manifiesto desprecio a la vida humana>> de Galán y la <<importante alarma social>> que había causado su conducta en los ciudadanos de la comunidad de Madrid⁶².

⁶² PIQUER, M., *Crónica...op.cit.*, pp. 126 – 129.

5. PSICOPATAS

5.1 Psicópatas o psicóticos

A menudo se ha ido confundiendo el término psicópata con psicótico, Hoch (1972) observó que algunos esquizofrénicos⁶³ que manifestaban conductas antisociales, habían sido diagnosticados de psicópatas, y que algunos «psicópatas sexuales» que manifestaban alucinaciones, depresiones, y un alto nivel de ansiedad, también han sido clasificados de forma errónea. Sin embargo, la distinción debería ser clara. Los psicóticos por lo general sufren alucinaciones, los psicópatas no. Los psicóticos pueden ser autistas y ajenos a la realidad, están encerrados en sí mismos, y a veces, su enfermedad les hace desconectar perdiendo el interés total por todo lo que les rodea, es por esto que muchas veces la peligrosidad del enfermo mental es mucho menor que la de los psicópatas⁶⁴.

Estos últimos, son racionales (dentro de los confines de su propio placer y dolor). Los psicóticos sufren un alto grado de ansiedad y sentimiento de culpabilidad, los psicópatas no. En la infancia y la adolescencia, el pre-psicótico puede ser ensimismado, con sentimientos de culpa e introvertido. Puede sentirse inferior, retraído y acomplejado mucho antes de comenzar las alucinaciones. Lo que contrasta rotundamente con el patrón del psicópata, carente de sentimientos de culpabilidad, y exhibiendo una clara conducta asocial⁶⁵. Los psicópatas tienen conciencia de los hechos ocurridos, saben que son actos prohibidos, pero no buscan réditos o beneficios de orden social como son el dinero, cosas muebles, heroísmo, premios, etc ⁶⁶. La diferencia entre un psicótico y un psicópata podría estribar entre un acusado imputable y uno inimputable⁶⁷.

Un ejemplo claro de asesino en serie psicótico, fue Richard Trenton Chase, quien tras salir del centro hospitalario psiquiátrico, asesinó a seis personas, mutilándolas a todas ellas, para obtener así sangre y poder bebérsela. Afirma RESSLER que *“creía que estaba siendo envenenado, que su propia sangre se estaba convirtiendo en polvo, y que necesitaba sangre ajena para reponer la suya propia y evitar su muerte”*⁶⁸

Los psicópatas suelen ser personas perfectamente integradas en la sociedad, esto les convierte en seres muy peligrosos, no son enfermos mentales aquellos sujetos que son psicópatas pero no psicóticos, pues distinguen entre el bien y el mal, al no ver la realidad totalmente distorsionada, pues la ven como es, y por ello saben que matar está prohibido y que si son detenidos acabarían en la cárcel. “Ya sé que no es normal que uno mate a una chica solo por tener relaciones sexuales con ella” (HENRY LEE LUCAS). Este es un ejemplo claro,

⁶³ “La esquizofrenia presenta una prevalencia del 1% en todo el mundo, lo que en España supone medio millón de personas” GARRIDO GENOVÉS, V., *Psicópatas y otros delincuentes violentos*, Edit. Tirant lo Blanch, Valencia, 2003, p. 172.

⁶⁴ BORRAS ROCA, L., *Asesinos en serie españoles*, J.M Bosch, Barcelona, 2002, p. 58.

⁶⁵ GODOY FERNNADEZ, C., *Criminología: Prevención y tratamiento de la delincuencia*, Murcia, 2005, p.13.

⁶⁶ TENCA, A. M., *Imputabilidad del psicópata*, Edit. Astrea, Buenos Aires, 2009, p. 23.

⁶⁷ Sentencia de la Sala segunda del TS nº 455/2011, de 25 de mayo, donde explica como juzgar en nuestro país los delitos cometidos por esquizofrénicos paranoides. (SANZ DELGADO, E., *Introducción a la técnica de resolución de casos prácticos de Derecho Penal*, Edit. Edisofer, Madrid, 2012, pp. 51-52).

⁶⁸ RESSLER, R, SHACHTMAN, T., *Asesinos en serie...op.cit.*, p. 34.

donde un asesino serial que había iniciado su escalada criminal en 1930, reconoce el bien y el mal⁶⁹.

No todos los asesinos en serie pertenecen siempre a uno de estos dos grupos, aunque las estadísticas nos indican que la mayor parte sí son encuadrables en ellos. Estudios recientes sitúan el número de asesinos en serie psicóticos entre un 10-20 %. El porcentaje restante, es casi íntegramente para los psicópatas. Respecto del total de la población, el número de psicópatas y psicóticos representa el 1% de la población. Además, no todos los psicópatas poseen el mismo grado de psicopatía, y por ende, no todos terminan convirtiéndose en criminales y mucho menos en asesinos seriales. Para hacernos una idea de la incidencia de esta anomalía conductual en el mundo, la Organización Mundial de la Salud señaló en 2003 que el 20% de la población española padecía algún grado de psicopatía. Tres años antes había calculado que en Estados Unidos vivían dos millones de psicópatas. En este sentido, habría que hablar de psicópatas y psicópatas asesinos, y no usar los dos términos indistintamente⁷⁰.

Gray y Hutchinson realizaron en 1964 un estudio entre 937 psiquiatras canadienses. Los 10 ítems (entre un total de 29 ítems) que los profesionales ven como más críticos en el diagnóstico de la psicopatía, según este estudio, eran: No saber aprovechar las enseñanzas de la experiencia pasada; Falta de sentido de la responsabilidad; Incapacidad para establecer relaciones interpersonales; Fallos en el control de los impulsos; Fallos en el sentido moral; Actitud crónica o reiteradamente antisocial; Ineficacia de los castigos para alterar la conducta; Inmadurez emocional; Incapacidad para experimentar sentimientos de culpabilidad; Egocentrismo.

Según Gough, es aquella persona que padece una deficiencia en la habilidad de "Role playing" que está particularmente expuesta a manifestarse en las relaciones sociales. Pero, ¿qué significa aquí el término "Role playing"?: es la dificultad del sujeto para adquirir roles o para ponerse en lugar de terceras personas es decir, conoce cuales son los valores sociales pero es incapaz de adaptarse a ellos y no siente el daño que puede producir a otras personas.

Según Quay, los psicópatas nacen con un sistema nervioso hipoactivo, que les lleva a la búsqueda de estímulos para poder sentirse satisfechos, requiriendo un grado muy alto de motivación para incrementar la estimulación sensorial y así compensar su baja activación.

Cleckley, el autor que ha proporcionado las más detalladas descripciones clínicas de la psicopatía y de sus diversas manifestaciones, afirmó que el psicópata es normal a primera vista y sólo después de un examen exhaustivo se observa la presencia de serías dificultades para empatizar con terceros.

Alan Harrington decía en su libro "Psicópatas", publicado en 1972 que "los psicópatas constituyen una nueva raza de Homo sapiens: un plan de contingencia darwiniano hecho a

⁶⁹ RAMILA, J., *Depredadores Humanos*, "el oscuro universo de los asesinos en serie", Edit. Nowtilus, Madrid, 2011, pp. 35-36.

⁷⁰ *Ibidem*, pp. 36-37.

medida para las frías y duras exigencias de la supervivencia de la vida moderna. Una indomable generación”.

Por último, mostraremos una tabla que introdujo JANIRE RAMILA en su obra “Depredadores humanos”, donde nos enseña las grandes características de la psicopatía, tanto en la esfera emocional, como en el estilo de vida:

CARACTERISTICAS DE LA PSICOPTAÍA	
AREA EMOCIONAL	ESTILO DE VIDA
<ul style="list-style-type: none"> - Locuacidad y encanto superficial - Egocentrismo y sentido exacerbado de la autoestima - Falta de remordimientos - Ausencia de empatía - Mentiroso y manipulador - Emociones superficiales 	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsividad - Deficiente control de la conducta - Necesidad de excitación continuada - Falta de responsabilidad - Problemas precoces de conducta - Conducta adulta antisocial

Se puede estar perfectamente cuerdo, y nada cuerdo a la vez. El psicópata conoce la letra de las emociones pero no la música⁷¹. Lo que no sabes, no puede hacerte daño.

“¿Quién puede trazar en el arcoíris la línea entre el lugar donde acaba el color violeta y empieza el naranja? Vemos claramente la diferencia entre los colores, pero ¿Dónde empieza exactamente a mezclarse el uno con el otro? Pues lo mismo ocurre con la cordura y la locura”. HERMAN MELVILLE

5.2 Imputabilidad

Uno de los temas de mayor controversia, es el que se ha generado al tratar de establecer si las personalidades psicopáticas pueden ser susceptibles de imputación o no. Bien, parece claro que para que el sujeto sea imputable “le debe haber permitido al sujeto, en su concreta conducta, haber comprendido el injusto de su hecho y con ello haber tenido la posibilidad de actuar de otra manera⁷²”. Por tanto, la enfermedad o trastorno mental debe

⁷¹ DUTTON, K., *Sabiduría...op.cit.*, p.68.

⁷² DONNA, E. A., *Derecho Penal:*, Parte General, Teoría general del delito, Tomo IV, Edit. Rubinzal, Buenos Aires, 2009, p. 134.

ser de tal naturaleza, que incapacite al sujeto de valorar o juzgar, entendiendo este término como la “facultad de apreciar diferenciadamente los valores y sus magnitudes”⁷³.

Sin embargo, la inimputabilidad de estas personas no depende de la incapacidad para comprender la ilicitud de su comportamiento, pues la psicopatía no elimina esa capacidad de comprensión, sino de la imposibilidad de autodeterminarse libremente. Un individuo normal no solamente está en condiciones de distinguir lo lícito de lo delictivo, sino que ante la disyuntiva de comportarse antijurídica y culpablemente, o de actuar conforme a derecho, está en condiciones de inclinarse por una cualquiera de las dos soluciones. El sicópata, en cambio, solo puede actuar en la dirección que le traza su impulso anormal⁷⁴.

La Jurisprudencia⁷⁵ viene reiterando que el psicópata es imputable desde que es mentalmente consciente de sus actos. Es por ello que, FRIAS CABALLERO afirmó que la psicopatía afecta las facultades emocionales y volitivas, pero no el discernimiento, el psicópata aún así es imputable, esto es, que prevalece el elemento intelectual frente a sus otros dos adláteres, volitivo y afectivo.

El profesor José Sanmartín, director del Centro Reina Sofía, añadió que un asesino psicopático *“no es un enfermo mental, sabe lo que hace, lo que pasa es que no siente lo que hace. Su toma de decisiones es fría, sin sentimientos ni remordimientos. Su comportamiento cuando mata no es humano. En realidad, mata como un depredador que elimina a una presa de una especie distinta”*.

Esta claridad en su raciocinio impide que se les califique de locos o enfermos mentales, por lo que su destino no podría ser un centro psiquiátrico, sino la cárcel.⁷⁶

En definitiva, el psicópata es imputable si es consciente de lo que hace, aunque su esfera volitiva se encuentre viciada por su trastorno o esfera afectiva, en la línea de pensamiento antedicha. Por tanto, la capacidad de imputación de un individuo, se mide en el grado de aflicción; o, del elemento volitivo, o del elemento cognoscitivo, coherentes claro, con una línea de pensamiento marcada dentro de la dinámica del delito con la cual se identifican.

5.3 Tratamiento

¿Existe tratamiento para el psicópata? Estos delincuentes son los más peligrosos que podemos encontrar, los más violentos, y tienen una mayor probabilidad de volver a reincidir. Es por eso, que es necesario lograr un tratamiento específico dirigido a la reducción del riesgo

⁷³ HENRIQUEZ, Enrique C., *Trastornos mentales transitorios y responsabilidad criminal*, Edit. La Habana, Editor, Colombia, 1949, p. 32.

⁷⁴ REYES ECHANDÍA, A., *Imputabilidad*, Edit. Temis S.A., Bogotá, 2004, p. 56.

⁷⁵ CNCrim, Sala VI, “Sobrero, C.”, c. 18.795, Boletín de Jurisprudencia de la Cámara Criminal y Correccional”, año 1990, No. 2. Fallo citado por Tenca en su obra *Imputabilidad del psicópata*, pág. 163.

CNCrim, sal VII [Def.]-Bonorino Perú, Piombo-Sent. “P”, sec. 17, c 13.744, “Olmos, Luis”, rta: 10- 10-90).

⁷⁶ RAMILA, J., *Depredadores...op.cit.*, p. 137.

de cometer un nuevo delito violento. No obstante, a pesar de los estudios llevados a cabo para poder hallar la solución a ésta interrogante, no ha sido fácil establecer un parámetro que nos indique el camino adecuado para reconstruir la mente de un asesino en serie, pues tal vez, no exista manera de combatir esa falta de ética que les lleva a realizar numerosos actos delictivos.

R. RESSLER, responde con un rotundo "NO". "La terapia a partir de choques eléctricos no tuvo efectos; las drogas tampoco funcionaron; y la psicoterapia, que implicaba una relación con el terapeuta está fuera de toda consideración, porque el psicópata es incapaz de abrirse con otras personas, puesto que ellos no quieren dejar de matar nunca. Tal como expliqué en la biografía de Ted Bundy, mientras estaba en la prisión hablaba cuando quería, pero cuando no tenía ganas, se cerraba de mente, y ni torturas, ni súplicas, nada le hacía hablar. Aquí se demuestra la grandiosa introversión que tenía, él y todos los psicópatas"⁷⁷.

LUBORSKY LESTER, director del centro de Investigación Psicoterapéutica de Pensilvania, ante esta problemática sostuvo que, "si entendemos por psicópata a una persona que tiene problemas en su conciencia para distinguir entre el bien y el mal, la psicoterapia es absolutamente ineficaz. Definido en ese sentido estricto, psiquiátricamente, es el único grupo en el que la psicoterapia no tiene ninguna eficacia, porque es imposible establecer una relación con el enfermo. Lo que él quiere es manipular al terapeuta sólo para conseguir lo que le interesa". ¿Qué hacer entonces? ¿Encerrarlos de por vida? "Lo único que podemos hacer es controlarlos. No es necesario que sea en la cárcel, puede ser en algún tipo de institución ambiental".

El hecho de que una persona sea capaz de convertirse en alguien violento en el momento más inesperado, una persona con la que no se puede razonar porque no somos capaces de comprender sus pensamientos, y no permite intuir por dónde saldrá en un momento dado, es lo que dificulta enormemente la prevención de cualquier acto criminal que pueda cometer y generar alarma social⁷⁸.

Una de las razones por las que el psicópata es una mala apuesta terapéutica es que carece de la motivación necesaria, los que sufren las consecuencias de su afección son sus familiares y conocidos, no el propio psicópata. La mayoría de ellos no parecen reformables, por ello, la única solución aparente es la prevención.⁷⁹ Puede aducirse que el psicópata está en un error moral, porque no acierta a comprender el sentido emocional de los hechos. Hay entre los psicópatas un hambre desmesurada por vivir nuevas sensaciones, por llenar el sistema nervioso de acontecimientos que le lleven al vértigo⁸⁰.

⁷⁷ BALLESTA, F., << <http://lazonamuerta-cine.blogspot.com.es/2013/05/psicotico-o-psicopata.html>>>, [consulta: miércoles, 4 de mayo de 2016].

⁷⁸ ABEIJÓN, P., *Asesinos...op.cit.*, p. 88.

⁷⁹ LYKENN, D. T., *Las personalidades antisociales*, Edit. Herder, Barcelona, pp. 352- 353.

⁸⁰ GARRIDO, V., *El psicópata...op.cit.*, pp. 45- 107.

Si digo de mí mismo que yo sé sólo por mi propio caso lo que significa la palabra “dolor” ¿cómo puedo generalizar ese único caso tan irresponsablemente? Si uno tiene que imaginar el dolor del otro según el modelo propio, entonces ésta no es una cosa tan fácil, porque por el dolor que siento me debo imaginar el dolor que no siento(...) Yo solamente puedo creer que otro tiene dolor; pero lo sé si yo lo tengo. (...) ¿Podría entender la palabra “dolor” quien nunca hubiese sentido dolor?”

L. Wittgenstein (1988)

Finalizaremos este trabajo con un poema sobre polillas que describe perfectamente a los psicópatas:

La otra noche hablaba
con una polilla
que intentaba entrar
en una bombilla eléctrica
y morir frita en sus alambres
por qué hacéis eso, amigas
le pregunté yo
porque es lo habitual
para las polillas o por qué
si hubiese sido una vela
en lugar de una bombilla
ahora serías solo ceniza
es que no tenéis sentido común
Mucho, me respondió
pero a veces nos cansamos
de usarlo
nos aburrimos con la rutina
y ansiamos la belleza
y la emoción
el fuego es bonito
y sabemos que si nos acercamos
nos matará,
pero qué importa,
es mejor ser feliz,
un solo momento
y arder con belleza
que vivir una vida larga
y eternamente aburrida
así que nosotras

empaquetamos nuestra vida
formamos un pequeño rollo
y luego disparamos ese rollo
y para eso es la vida
es mejor formar parte de la belleza
un instante y luego dejar de existir
que existir para siempre
y no formar parte nunca de la belleza
nuestra actitud hacia la vida
es así, como viene se va,
somos como eran los humanos
antes de volverse demasiado civilizados
para poder disfrutar
y antes de que pudiera discutir
aquella filosofía suya
fue y se inmoló en un encendedor
yo no estoy de acuerdo con ella
por mi parte, preferiría
tener la mitad de su felicidad
y el doble de su longevidad
pero también me habría gustado
desear algo tanto
como ella deseaba quemarse⁸¹.

⁸¹ DUTTON, K., *Sabiduría...op.cit.*, p.250.

6. ASESINAS EN SERIE

A diferencia del asesino en serie, cuando se las descubre ya han matado a todas sus víctimas⁸². Según la criminóloga española Marisol Donis, autora del libro *Envenenadoras* (La Esfera de los Libros, 2006), el 80% de las mujeres que asesinan utilizan el veneno. Las mujeres suelen ser más silenciosas, no suelen cometer crímenes de índole sexual (como sí lo hacen la mayoría de los hombres) y suelen matar a las personas de su entorno ¿quién no recuerda la historia de Remedios Sánchez⁸³, “la asesina de ancianas”?

Parece que es mucho más aterrador que el criminal sea una mujer, sus crímenes son menos aparatosos que los de los hombres, pero, aun así son mucho más mediáticos. A la sociedad le cuesta mucho menos definir a las mujeres como víctimas que como asesinas.

Como bien refleja Marisa Grinstein en sus libros *Mujeres Asesinas*, “*buscan liberarse, o que buscan venganza, o que, en su dolor, no saben qué buscan. Mujeres asesinas que se convierten en eso cuando se les agotan las alternativas. Mujeres que matan, casi siempre, a aquellos que aman o amaron*”.

Kelleher & Kelleher argumentan que las asesinas en serie son más exitosas, cuidadosas, precisas, metódicas y tranquilas al cometer sus crímenes. Examinaron 100 casos desde 1900 y encontraron una duración promedio de 8 años antes de ser detenidas, el doble de los asesinos en serie.

El perfil de la asesina en serie, según un estudio hecho por Eric Hickey en 1997 a partir del análisis de 34 asesinas seriales estadounidenses, es el siguiente: el 50% de ellas había contado con un cómplice masculino, la edad media es de 33 años, el motivo fundamental es el lucro (se daba en el 75% de las mujeres de la muestra), el método que usan más comúnmente es el envenenamiento y, en la mayoría de los casos, conocían a sus víctimas, que suelen ser seres indefensos, como es el caso de niños, ancianos o confiados maridos.

Estadísticamente, las mujeres cometen solo el 15% de todos los crímenes violentos y un 28% de todos los crímenes. Las asesinas en serie son solo el 8% de todos los asesinos en serie americanos, pero las mujeres americanas alcanzan el 76% de todas las mujeres asesinas en serie en el mundo.

Uno de los casos más famosos es el de Aileen Carol Wuornos, fue una asesina en serie originaria de Michigan, Estados Unidos, que admitió haber matado a siete hombres en incidentes separados. Afirmó que todos ellos la violaron, o intentaron hacerlo, mientras trabajaba como prostituta. Fue condenada a muerte en 1992 y posteriormente ejecutada por inyección letal por el estado de Florida en el año 2002.

⁸²DONIS, M., <<[⁸³ Remedios Sánchez se ganaba la confianza de sus víctimas, todas mujeres de avanzada edad, en parques y mercados, para poder acceder así a sus domicilios donde, movida por una mezcla de afán de lucro y de poder, las golpeaba en la cabeza y las estrangulaba con el fin de robarles las joyas y el dinero.](https://cj-worldnews.com/spain/index.php/es/criminologia-30/perfiles-criminales/item/2514-¿existen-asesinas-en-serie>>”, [consulta: 6 de diciembre de 2017].</p></div><div data-bbox=)

Los asesinos matan durante cuatro años antes de ser arrestados, sin embargo, las mujeres matan durante más de ocho años sin ser descubiertas, incluso algunas han tardado incluso más de tres décadas. Suelen conocer a sus víctimas, el marido, el hijo, el vecino, y su crimen no las avergüenza. En cambio, los hombres suelen elegir al azar. Un rasgo común que presentan unas y otros es el trastorno de personalidad antisocial, una psicopatía. “Son discretas, no dejan la escena del crimen plagada de huellas, no causan una gran alarma social dejando cuerpos diseminados por diferentes lugares, no se regodean sádicamente antes de matar. No torturan, no violan, no mutilan, no secuestran, a no ser que sean cómplices de un hombre, lo que sucede en un tercio de los casos. Ellas, sencillamente, matan, expone el historiador social Peter Vronsky en su obra *Female serial Killers*.

Otra circunstancia que se repite en hombres y mujeres, es haber sufrido abusos en su infancia y pertenecer a familias rotas por problemas mentales de los progenitores o de adicción al alcohol o a las drogas. El trastorno comienza con una evasión de la realidad. El niño tiene fantasías donde invierte la realidad, ya no es el agredido ahora es el agresor. Y en consecuencia, está a salvo, tiene el poder. Las fantasías son cada vez más destructivas hasta que llega el momento en que el menor se atreve a hacerlas realidad. También un déficit de autoestima que se compensa primero con el fantaseo, después con la agresión y más tarde con la habilidad para eludir el castigo. Se genera un círculo vicioso de euforia (por la descarga de tensión, seguido de depresión) que se retroalimenta. Ellas no suelen comportarse de manera abiertamente violenta, algo que si terminan haciendo ellos. Pero saben cómo manipular a los otros, gracias a su mayor habilidad lingüística y social, para ejercer la agresión de manera indirecta, según la antropóloga Ilsa Glaser.

La psicopatía no tiene cura de momento. Todas las terapias se han saldado hasta la fecha con fracasos. Para conseguir resultados, los expertos consideran que habría que empezar la intervención psiquiátrica en la infancia. Y para ello, se necesita antes de nada diagnosticarla. Cuando acaban en un psiquiátrico es demasiado tarde. Por eso es tan importante el diagnóstico temprano y certero⁸⁴.

En España tenemos también nuestra crónica negra y entre las asesinas en serie recientes están los casos de Encarnación Jiménez, que fue condenada a ciento cincuenta y dos años de cárcel por matar a dos ancianas y asaltar a otras quince en Madrid entre abril y julio de 2003, y cuyo objetivo era conseguir el dinero y las joyas de sus víctimas. Remedios Sánchez, una mujer que fue condenada a ciento cuarenta y cuatro años de prisión por matar a tres ancianas e intentar asesinar a otras cinco en tres semanas de locura en Barcelona en 2006, que terminaron al ser detenida en el local de tragaperras donde gastaba el fruto del saqueo de las casas de sus víctimas. Enriqueta Martí, la “vampiresa de Barcelona”. A principios del siglo XX, esta mujer cometió el secuestro y asesinato mediante degüello de unos 30 niños, aunque se desconoce la cifra exacta de víctimas, así como qué hacía con ellos. Se sospecha que Enriqueta buscaba

⁸⁴ CALABOR, D., XLSemanal, “asesinas en serie”, << <http://www.xlsemanal.com/conocer/20110501/conocer-criminologia-mujeres-psicopatia-651.html>>>, [consulta: 5 de diciembre de 2017].

lucrarse a través de sus víctimas mediante la prostitución infantil, el sadismo, el tráfico de menores y la venta de sebo o sangre de niños.

La “envenenadora de Valencia”, Pilar Prades, en cambio, cometió sus crímenes para sentir que ejercía el control de las casas en las que trabajaba como sirvienta. En su primer trabajo logró asesinar a la señora de la casa envenenándola y en la segunda casa en la que se instaló envenenó a la cocinera y casi lo logró con la dueña.

En cuanto al método y motivo, diremos que se encontró que para las asesinas en serie de la muestra el método más utilizado fue el veneno, en un 33.33% de los casos, siguiendo las armas de fuego con un 18.18%, las inyecciones de algún fármaco o sustancia (morfina, insulina, medicamentos, etc.) en un 15.15%, la sofocación en un 12.12%, las armas corto punzantes en un 6.06% y el estrangulamiento en un 3%. Sin embargo, en cuatro casos, es decir, en un 12.12% se utilizaron métodos conjuntos como por ejemplo venenos, armas de fuego, armas cortopunzantes y estrangulamiento, en una misma víctima o realizando variaciones entre cada episodio.

Se encontró que el de mayor frecuencia fue el dinero, en un 24.24%, a través del robo, la estafa o acelerando la herencia con la muerte de la víctima. Le siguen motivaciones sexuales en un 15.15%, sin embargo, esto está ligado a mujeres que asesinaban en equipo, en su mayoría con hombres que eran su pareja, y aunque en los registros se encuentra que cometían violaciones o torturas sexuales o que el motivo era placer, no se encuentran discriminados los datos por género. En un caso, el de Gwendolyn Graham y Catherine May Wood, una pareja homosexual, si se observa que la motivación fuera sexual, ya que los asesinatos les producían excitación sexual.

Otro motivo importante, dentro de la muestra, fue la venganza, en un 9% de los casos, le sigue cometer los asesinatos para lograr escapar de la persecución de las autoridades con un 6%. También se observa que 5 asesinas (15.15%) alegaban locura, argumentaban tener "posesiones diabólicas" o alucinaciones auditivas que les llevaban a cometer los homicidios, sin embargo, solo en dos casos (6%) resultó efectivo este argumento en el momento de la defensa. Motivos como liberar mujeres maltratadas por sus esposos, salvarse de la Apocalipsis, curar disfunción eréctil de la pareja, recuperar belleza y juventud, convertirse en una héroe dentro de su trabajo como enfermera, asesinar por piedad, cubrir otros delitos como robo o violaciones, cuentan cada uno con un caso, es decir el 3% para cada uno de estos motivos⁸⁵.

⁸⁵ MILENA, S., GUERRERO, A., *Aproximación al perfil de la mujer asesina en serie*, 2012.

Las asesinas seriales de la muestra oscilan entre los 14 y los 57 años, encontrándose un promedio de 30 años como edad de comienzo de los asesinatos seriales. El 81.81% de la muestra son procedentes de Estados Unidos frente al 18.18% que nacieron en Europa.

Te escogerá de entre la multitud, te desarmará con sus palabras y te controlará con su presencia. A ti te encantarán su ingenio y sus planes. Te lo hará pasar bien, pero piensa que después te pasará factura. Te sonreirá y te engañará y, luego, te atemorizará con su mirada. Y cuando haya acabado contigo, y ten por seguro que lo hará, te abandonará llevándose consigo tu inocencia y tu orgullo. Te dejará más triste, pero no más sabio, y durante mucho tiempo te preguntarás qué pasó y qué hiciste mal. Y, después, si otra persona así llama a tu puerta, ¿abrirás?

(palabras de un psicópata en la cárcel)

7. CONCLUSIONES

PRIMERA.- Comenzando por el concepto de asesino en serie, podemos concluir que es aquel que mata tres o más víctimas sucesivamente y con periodos de “enfriamiento” entre ellas, en los cuales el asesino opta por no matar, aunque esto no quiere decir que no esté planeando volver a hacerlo. El asesino en serie está movido por una fantasía que necesita ir perfeccionando, caracterizado por una personalidad psicopática que va desarrollando desde su juventud y que va viendo la luz a lo largo de su vida. De esta manera, eliminamos toda posibilidad de considerar asesino en serie a aquellos que matan por motivos religiosos, monetarios, políticos o ideológicos. En este sentido, no entran dentro de este término, aquellos asesinos itinerantes, que matan dos o más veces en diferentes sitios pero en una fase temporal próxima sin que haya un periodo de enfriamiento entre los asesinatos, y aquellos asesinos en masa que acaban con la vida de múltiples personas de forma simultánea en un periodo corto de tiempo.

Por consiguiente, se ha planteado si es necesario que exista ese periodo de tiempo de enfriamiento, pues, según RESSLER, este intervalo pueden ser días o meses, y sin embargo, se ha dado el caso en el que, en un mismo día un mismo asesino ha cometido varios asesinatos y se le ha denominado en serie.

Por último, una de las cuestiones más relevantes acerca del concepto de esta clase de asesinos, es la de considerar si aquel sujeto que presenta las mismas características que los asesinos seriales, y sólo llega a acabar con la vida de una o dos víctimas, bien porque es detenido o bien porque con suerte no han podido llegar a consumar el delito, ha de ser un asesino desechado de dicho término, o si por el contrario ha de estar incluido. En este sentido, Berbell y Ortega afirman que basta con que haya matado a una persona y haya sido detenido por la policía, sin embargo, esta teoría carece de valor porque nunca podremos saber con certeza si esa persona iba a seguir matando. No obstante, hay una excepción que consideramos correcta, el llamado “pseudoasesino en serie”, aquel que reúne las características propias de un asesino en serie pero no alcanza el límite de víctimas establecidas por causas o injerencias externas a su voluntad, y se queda en dos asesinatos, generalmente, porque es detenido. El primer caso de pseudoasesino en serie de España fue Joaquín Villalón.

SEGUNDA.- Una de las cuestiones más importantes, abordada en el capítulo segundo de este trabajo, es si estos asesinos en serie nacen o se hacen. Pues bien, diremos que el asesino en serie se ve afectado tanto por su entorno familiar, como por el entorno escolar, como por la genética. Estos sujetos, son el resultado de una infancia caracterizada por la violencia, pues es cierto que la mayoría de ellos, han presenciados abusos terribles por parte de sus padres o familiares. Han presenciado situaciones de rechazo escolar y marginaciones, y su genética y fisiología son factores claves para el desarrollo de una personalidad psicopática, pero no son un destino. Es cierto, que no existe ningún “gen del crimen”, pero si se ha hallado el factor hereditario, pues numerosos rasgos hereditarios están relacionados con la agresividad y comportamientos antisociales, lo cual conduce no al delito pero si a la predisposición del delito.

Sin embargo, esto no quiere decir, que todas aquellas personas que hayan experimentado dificultades en el entorno familiar, escolar, y genético vayan a convertirse en asesinos, pues ha podido comprobar el lector, que numerosos portadores del cromosoma XYY han sido reparados en varias ocasiones, así como sujetos arraigados en plenos conflictos familiares, han conseguido vencer todos sus instintos, gracias al apoyo de personas externas, como un hermano que reaparece o un vecino que se vuelca, o bien han sido capaces de elegir el correcto camino para la vida en sociedad. Además, hemos podido comprobar cómo algunas veces el asesino en serie jamás acusó a su familia de sus crímenes, pues fueron bastantes queridos en su entorno.

Es por esto, que diremos que ni nacen ni se hacen, en la medida en que el sujeto que forma parte de un eterno escolar que no interviene, un ambiente familiar que no ayuda, y una genética poco favorable, tiene la oportunidad de luchar contra sus impulsos, vencer sus fantasías, y acabar con sus miedos, en definitiva, tiene la oportunidad de elegir, pues estos factores por si solos no aseguran ser la causa de la formación de un asesino en serie.

Por tanto, los asesinos en serie se van autoformando a lo largo de los años, no podemos echarle todo el peso de culpabilidad a la genética y al entorno, ya que es el factor personalísimo el que marca la diferencia entre ser o no ser un asesino serial. Son infinitas las personas que han desarrollado sus vidas en entornos complejos, que no han tenido la posibilidad de tener un sistema que les ayude o intervenga, y que no han cometido ningún hecho criminal, pues fueron capaces de autocontrolar sus impulsos negativos y elegir.

TERCERA.- A pesar de la diversa clasificación de asesinos en serie, pueden dividirse, principalmente, en dos grupos: organizados y desorganizados. La gran diferencia estriba en que los primeros padecen un trastorno de personalidad psicopática, pero son capaces de planear el delito con astucia, para así, no dejar rastro del crimen, suelen escoger a las víctimas. Sin embargo, los segundos padecen una enfermedad mental (psicóticos) son inexpertos o carecen de la inteligencia suficiente que requiere llevar a cabo un crimen, de manera que cometen numerosos errores. No escogen a sus víctimas, suelen hacerlo al azar dejándose llevar por sus impulsos, suelen reflejar la confusión mental que se haya en ellos, no presentan ningún tipo de cuidado para eliminar los restos, o las huellas.

También pueden alternarse ambas cualidades, es lo que denominamos asesinos mixtos, pues como ha podido comprobar el lector, se ha dado el caso de sujetos perfectamente metódicos que planeaban sus crímenes con absoluta inteligencia y que sin embargo dejaban ciertos indicios en el lugar del crimen.

La mente humana es una esfera de la vida totalmente abstracta e inalcanzable de llegar a comprender, resulta casi imposible llegar a entender la perturbada mente de un esquizofrénico, por lo que no es nada extraño no llegar a conocer verdaderamente a estos sujetos seriales, pues apenas solo un cambio puede desestabilizar cualquier patrón establecido.

CUARTA.- En cuanto a la forma de ver al asesino como víctima o como monstruo, parece obvio pensar, que todo sujeto que comete un hecho delictivo como es asesinar, es un monstruo, sin embargo, podríamos ver a estos asesinos seriales como víctimas de sus propios impulsos, de sus instintos más bajos, de sus deficiencias mentales. Estos asesinos seriales psicópatas, no son capaces de llevar una vida con normalidad dentro de su causa, y es que en algún momento de su vida, fueron víctimas de una sociedad en la que no lograron encajar, donde su única motivación es conseguir el resultado de sus fantasías, fantasías que nacen en sus mentes desde la pre-adolescencia y que van madurando con el paso de los años, y es entonces, donde no tienen oportunidad de elegir, pues acaban directamente con la vida de sus víctimas. Tal y como ha podido comprobar el lector, afirmamos que no tienen oportunidad de elegir, porque no existe en sus mentes la fuerza necesaria para optar por el camino del bien, dejando a un lado el del mal, están presos de aquello que les induce a matar, son esclavos del cumplimiento de sus fantasías, y es que si no llegara el resultado de éstas, no tendrían razón de existencia.

Todo aquel que es esclavo de sí mismo, que no es capaz de autocontrolarse, que pasa por encima de una vida humana sin importarle nada ni nadie, que tiene que cumplir sus deseos llegando a su fin sin importarle los medios, diremos que son víctimas, víctimas de sus propias enfermedades mentales, de la cobardía, de la falta de sensibilidad, en definitiva, de ellos mismos.

Entienden los hechos pero no les importa llevarlos a cabo, saben el dolor que producen, pero no son capaces de sentir como es, comprenden las consecuencias pero no les preocupa, “conocen la letra de las emociones pero no la música”.

QUINTA.- No estará de más añadir respecto del modus operandi la siguiente frase: “¿Dime como matas y te diré quién eres? ¿Contempla la obra para saber quién es el artista?”.

Con esta frase, lo que queremos transmitir es que el modus operandi es la fase más importante del crimen, es el “método o forma de matar”, nos va a dar todas las claves posibles para llegar al asesino serial. Son aquellas pistas que no se pueden eliminar y que son necesarias para llevar a cabo el crimen. Es por esto que sabremos cómo se ha cometido el crimen, el tiempo, el lugar, si es organizado o desorganizado, cómo aborda a la víctima, los elementos empleados, e incluso si existe una posible vinculación entre al agresor y la víctima. A través del modo de operar del asesino, podremos hallar que tipo de fantasía ha ido creando en su interior, y por tanto, conocer de qué manera ha incidido el pasado en su vida y comprender por qué ha levantado una fantasía en él esa víctima.

Según va evolucionando en su aprendizaje, el asesino serial irá mejorando los actos necesarios para llevar a cabo el crimen, y poder perfeccionar así sus propias fantasías, no se conforma con el plan llevado a cabo, necesita más, y es por esto, que el modus operandi puede ir variando, ya que nunca queda satisfecho, necesita mejorar el crimen para así aumentar su satisfacción personal la próxima vez, pues nunca el modus operandi llevado a cabo se asemeja a la perfección al imaginado.

Gracias al modus operandi se pueden establecer los perfiles psicológicos criminales, y ayudar a la sociedad a encontrar el individuo que encaje con el hecho del crimen, algo que tiene vital importancia en la actualidad.

SEXTA.- Los estudios sitúan el número de asesinos en serie psicóticos entre un 10-20 %, siendo el porcentaje restante casi íntegramente para los psicópatas. Por ello, se ha distinguido a lo largo del trabajo entre psicópata y psicótico, pues la diferencia entre ambos puede estribar entre un acusado imputable y uno inimputable. Hemos destacado el hecho de que, números autores tienden a utilizar el concepto de psicópata para referirse a los asesinos en serie, haciendo sinónimos ambos términos. Bien, se ha explicado que no todos los psicópatas son asesinos en serie, e incluso no todos los psicópatas tienen por qué llegar a ser asesinos, o llegar a cometer un hecho criminal. Igualmente, no todos los asesinos en serie tienen por qué padecer un trastorno de personalidad psicopática, ya que existen numerosos asesinos seriales que padecen una enfermedad mental, pues sufren alteraciones que nos les permite distinguir entre el bien y el mal, pertenecen a ese grupo que ostenta un pequeño porcentaje en la sociedad, denominado psicóticos.

SÉPTIMA.- La característica fundamental que diferencia al psicótico del resto de asesinos es que pierde el contacto con la realidad, no es consciente de los actos que realiza, pues no es capaz de distinguir entre el bien y el mal. Nos encontramos ante un enfermo mental, cuya percepción de las cosas se ve gravemente alterada al sufrir alucinaciones, delirios, y depresiones. Es por eso, que la Jurisprudencia permite a estos sujetos no ingresar en prisión, y ser tratados en un centro psiquiátrico, al no haber comprendido en su conducta el injusto de su hecho, y por lo tanto, no poder haber actuado de otra manera. No saben lo que hacen, ni las consecuencias que conlleva el hecho criminal, no son sujetos libres a la hora de cometer el delito, tienen dañada no tanto su esfera emocional si no más su esfera intelectual.

OCTAVA.- Los psicópatas, son seres que no experimentan el dolor o el miedo, carecen de empatía y sentimientos de culpabilidad, no tienen la experiencia emocional que pudiera tener cualquier persona normal, y difícilmente responden con temor ante amenazas. La distinción entre lo correcto e incorrecto no la tienen dañada, ya que no pierden el contacto con la realidad, no sufren delirios ni alucinaciones, y son incapaces de poder llegar a empatizar. Son camaleónicos, es decir, pueden aparentar ser personas completamente estándares, con cierta simpatía y amabilidad, incluso pueden ocupar altos cargos que exigen cierta responsabilidad, y solo les hace falta una pequeña excitación para que el crimen tenga lugar. Es por eso que añadimos en el quinto capítulo que “se puede estar perfectamente cuerdo y nada cuerdo a la vez”.

Son conscientes de los actos, saben que está mal, pero no les importa, saben que pueden elegir el bien, pero son incapaces de no decidirse por el mal, ya que hacer realidad sus fantasías es lo único que les vale, entienden el dolor ajeno, pero no saben cómo es, ni cómo se siente, comprenden la ilicitud del hecho, pero no les preocupa las consecuencias. Por tanto,

son sujetos imputables, su lugar está en la cárcel, y no en centros terapéuticos o psiquiátricos, pues estos seres son intratables.

NOVENA.- Parece claro que los asesinos seriales psicópatas son imputables y los psicóticos inimputables, no obstante, diversas teorías nos han hecho reflexionar sobre la imputabilidad de determinados asesinos psicópatas. Como bien sabemos, son capaces de distinguir entre el bien y el mal, distinguen a la perfección la realidad, pues la psicopatía no elimina la capacidad de comprensión, pero sí la capacidad de decidir libremente que hacer. Un sujeto normal, no solo es capaz de distinguir lo prohibido de lo lícito, sino que además está en condiciones de poder decidir cualquiera de las dos opciones (la buena o la mala). Sin embargo, el psicópata es incapaz de poder optar por la buena solución, pues es exactamente en este punto donde incide la psicopatía, anulando su capacidad emocional, consecuencia directa de no tener dominio de elección, quedando como única opción la que sus impulsos y fantasías marcan, la de cometer el hecho delictivo.

Por tanto, ¿sería causa suficiente la anulación del poder de elección para ser inimputable? Contestaremos este interrogante con un no, pues como dijimos la Jurisprudencia señala que sólo será inimputable aquel que no sea consciente de los hechos, y aunque la esfera volitiva y afectiva sea vea alterada, la esfera cognitiva está intacta, saben lo que hacen, y tienen el pleno conocimiento de los hechos, motivo suficiente para ser imputables.

DÉCIMA.- En cuanto a si existe un tratamiento para estos asesinos en serie, en lo que respecta a los psicóticos no es tan alarmante, porque una vez que han sido detenidos permanecen en centros psiquiátricos hasta que puedan ser recuperados en la sociedad, gracias a la ayuda de los médicos y familiares. El problema surge con los asesinos psicopáticos, pues en países como España, al no ser enfermos mentales, permanecen en prisión hasta que cumplen la condena interpuesta por el juez, y entonces salen en libertad.

Ha podido apreciar el lector como el psicópata es una mala apuesta terapéutica, carece de la motivación necesaria que conlleva reconstruirse, incluso en la mayoría de los casos intentan manipular al terapeuta, son inteligentes, e incontrolables, por lo que el tratamiento a estos sujetos ha resultado ser un fracaso.

No obstante, es un acierto incidir en la prevención, pues no son curables estos sujetos, pero si podemos tenerlos controlados y prevenir que no vuelvan a reincidir, apostando por la educación, la investigación y la integración social.

UNDÉCIMA.- En cuanto a la reforma del código penal del 2015 en España, ya abordada en nuestro trabajo, diremos que penas privativas de libertad, como es el caso de la prisión permanente revisable, supone un riesgo para el derecho de reinserción social recogido en la Constitución española, pues no se puede preparar para la vida en sociedad a una persona que no sabe ni cuándo ni cómo saldrá en libertad. No obstante, esta medida es excepcional, y

como hemos podido comprobar, curar a un asesino serial hasta el punto de poder reeducarlos y recuperarlos en nuestra sociedad es casi imposible, siendo posiblemente el único medio que nos permita tenerlos controlados.

DUODÉCIMA.- Podemos afirmar que las asesinas en serie también son un fenómeno mundial aunque no alarmante, que a diferencia de ellos son más metódicas, detallistas y cuidadosas. Que no actúan por violencia ni sexo, simplemente lo hacen por venganza, o por fantasías nacidas en la infancia que aparecen en la madurez. Cuya característica es común con los hombres, pues ambos suelen nacer en familias rotas antisociales con trastornos de personalidad. Suele matar con veneno, armas de fuego, fármacos, o estrangulamiento. Por tanto, ellas también matan, aunque asuste verlas como asesinas y no como víctimas, siendo esto lo que poderosamente llama la atención. Ya que la sociedad nos ha hecho ver a la mujer como indefensa y débil, y no como una asesina.

DECIMOTERCERA. No parece preocupante la situación de que, un uno por ciento represente el total de estos asesinos en la población, tales cifras aparentan ser insignificantes, y por lo tanto no alarmantes. No obstante, teniendo en cuenta que cada asesino serial acaba con la vida de entre seis a cuarenta y cinco víctimas, las cifras de muertes a causa de estos sujetos serían de cientos y cientos de personas, resultado que ya sí parece inquietante. Por tanto, seguir investigando, y seguir apostando por un tratamiento eficaz para estos individuos, no es un objetivo en balde, y especialmente, es indispensable para una sociedad donde el derecho a la vida siga siendo ineludible, el controlar cualquier tipo de conducta que nos advierta que puede acabar desencaminado alguna conducta criminal.

DECIMOCUARTA.- Hemos observado, cómo el asesino en serie, es metafóricamente como el tigre y el ciervo, por más que el tigre le diga al ciervo que no está hambriento, y que no le va a atacar, que lo único que necesita es que le ayude, el ciervo, astuto, sabe que la naturaleza del tigre es acabar con su especie, sin embargo, el tigre manipulador y dominante, le convence de que ningún daño le hará, y el ciervo le ayuda sin pensar. Finalmente, el tigre acaba con el ciervo, porque es precisamente a lo que le induce su naturaleza. Pues lo mismo ocurre con el agresor y su víctima, es manipulador, dominante, capaz de engañar, para luego acabar con ella, porque la naturaleza de estos sujetos, siempre será matar.

DECIMOQUINTA.- También hemos analizado casos sonados de asesinatos en nuestro país como el caso de Asunta y Jose Bretón, donde podemos analizar las distintas contradicciones, y las diversas acusaciones de los detenidos.

DECIMOSEXTA.- Tras largos meses de estudio, análisis y reflexión, diremos que, aunque existen diversos factores clave para formalizar a un asesino en serie, ni en el nacimiento, ni en cualquier otra etapa de sus vidas, podemos detectar con seguridad que se trata de un asesino, sino solo en el preciso momento en el que el sujeto se decide a matar. De esta manera, cualquier persona, tanto un vecino, un amigo o incluso un familiar, puede ser un sujeto de ésta categoría, ya que no nos asegura ni el derecho, ni la biología, ni la ciencia, ni la psicología,

que una persona cuya infancia haya sido espléndida, socializada en un entorno educativo correcto, con una genética sin predisposición al delito, nunca pueda llegar a asesinar.

DECIMOSEPTIMA.- No quería terminar este trabajo, sin admirar a todas aquellas personas que han contribuido para poder atrapar a estos sujetos espeluznantes, especialmente quería mencionar a Robert k. Ressler, pues un día tuvo que dejar atrás su vida para enfrentarse cara a cara con numerosos asesinos seriales como Ted Bundy, Richard Speck o David Berkowitz. Gracias a expertos como él, donde se han adentrado en la mente del criminal sin impórtales todo aquello que podrían encontrar y a la vez todo lo que podrían perder, podemos decir que no es alarmante la situación actual, que sabemos cómo son estos sujetos, de dónde vienen y a dónde quieren llegar.

Por último, sería un descuido por nuestra parte, no alabar el mérito a todos los lectores, por dar vida y servir de voz de todo aquello que los mejores profesionales nos han transmitido con sus experiencias, reflexiones e informaciones, pues de no haber sido así, hoy no podríamos hablar en cualquier casa, en la calle, en un gabinete de prensa, en un despacho de abogados, en los medios de comunicación, en las paredes de un hospital, en las aulas de una universidad, o en cualquiera de los lugares más diversos que puedan imaginar, de este fenómeno llamado, asesino serial.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ABEIJÓN, P., *Asesinos en serie*, 2005, Edit. arcopress, Córdoba, 2005.

- BALLESTA, F., *Conversando con John Wayne Gacy*, <<<http://lazonamuertacine.blogspot.com.es/2012/08/conversando-con-john-wayne-gacy.html>>> [consulta: miércoles, 21 de marzo de 2016].

- BALLESTA, F., *¿Psicópata o psicótico?* <<<http://lazonamuertacine.blogspot.com.es/2013/05/psicotico-o-psicopata.html>>>, [consulta: miércoles, 4 de mayo de 2016].

- BERBELL, C., y ORTEGA, S., *Psicopatas criminales*, Edit. La esfera de los libros, Madrid, 2003.

- BERNABEU CULIAÑEZ, J.R, *El asesino en serie desorganizado*, <<<http://es.slideshare.net/waelhikal/el-asesino-en-serie-desorganizado>>> [consulta: lunes, 14 de marzo de 2016].

- BORRAS ROCA, L., *Asesinos en serie españoles*, J.M Bosch, Barcelona, 2002.

- CALABOR, D., *Asesinas en serie*, <<<http://www.xlsemanal.com/conocer/20110501/conocer-criminologia-mujeres-psicopatia-651.html>>>, [consulta: 5 de diciembre de 2017].

- CEBRIÁN, J.A., *Psicokillers*, “perfiles de los asesinos en serie más famosos de la historia”, Nowtilus, Madrid, 2011.

- CORDERO, S., QUIRÓS, D., *Asesinos en serie*, Costa Rica, 2009.

- DUTTON, K., *Sabiduría de los Psicópatas*, “todo lo que los asesinos en serie pueden enseñarnos sobre la vida”, Ariel, Barcelona, 2013.

- DONNA, E. A., *Derecho Penal*, “Parte General, Teoría general del delito III”, Tomo IV, Rubinzal, Buenos Aires, 2009.

- FERNÁNDEZ, M. y SÁNCHEZ A.I., *Asesinos seriales nacen o se hacen*, <<<http://vinculacion.dgire.unam.mx/Congreso-Trabajos->

pagina/PDF/Congreso%20Estudiantil%202014/Proyectos%202014-%20%C3%81rea/1.%20Ciencias%20Biol%C3%B3gicas/psicologia/4.6%20CIN2014A10074-%20Psicolog%C3%ADa.pdf>> [consulta: martes, 20 de marzo de 2016]

- GARRIDO, V., *La mente criminal*, Edit. Temas de hoy, Madrid, 2007.
- GARRIDO, V., *El psicópata: "Un camaleón en la sociedad actual"*, Edit. Algar, Madrid, 2000.
- GARRIDOS, V., *Psicópatas y otros delincuentes violentos*, Edit. Tirant lo Blanch, Valencia, 2003.
- GODOY FERNNADEZ, C., *Criminología: Prevención y tratamiento de la delincuencia*, Murcia, 2005.
- GONZÁLEZ, O., *Cuestiones procesales y penales de Caso Bretón*, La Rioja, 2015.
- GUINN. J., *The Life and Times of Charles Manson*, Edit. Reviews, New York, 2013.
- GUIRADO, L., *El Mundo*, Domingo 27 de octubre de 2002, nº 367. <<<http://www.elmundo.es/cronica/2002/367/1035796909.html>>>
- HENRIQUEZ, E. C., *Trastornos mentales transitorios y responsabilidad criminal*, Edit. La Habana, Colombia, 1949,
- IGNACIO, C. H., *Prisión Permanente Revisable*, <<http://www.ignacioch.es/documentos/actualizaciones_2015/tema3_prison_permamente_revisable.pdf>>, [consulta: lunes, 4 de abril de 2016].
- LYKENN, D. T., *Las personalidades antisociales*, Edit. Herder, Barcelona, 2000.
- MARTINEZ LLENAS, P., *De Robert Ressler a Jeffrey Dahmer*, <<<http://investigacionenpsicologiaforense.blogspot.com.es/2007/04/de-robert-k-ressler-jeffrey-dahmer.html>>> [consulta: jueves, 22 de marzo de 2016].

- MILENA, S., GUERRERO, A., *Aproximación al perfil de la mujer asesina en serie*, 2012

- MONTAÑEZ, T., *Ocho apuntes sobre Jeffrey Dahmer*, <<<http://www.jotdown.es/2014/03/ocho-apuntes-sobre-jeffrey-dahmer-el-carnicero-de-milwaukee/>>> [consulta: miércoles, 21 de marzo de 2016].

- PEREZ, D., *El arropiero disfrutaba matando*, <<<http://www.elcorreo.com/vizcaya/20130602/mas-actualidad/sociedad/arropiero-disfrutaba-matando-201305282055.html>>>, [consulta: lunes, 8 de febrero de 2016].

- PIQUER, M., *Crónica de la España negra: "historia de los crímenes más famosos"*, Edit. Susaeta, Madrid, (s/f).

- RAINE, A. y SANMARTIN, J., *Violencia y Psicopatía*, Edit. Ariel, Barcelona, 2000.

- RAMILA, J., *Depredadores Humanos, "el oscuro universo de los asesinos en serie"*, Edit. Nowtilus S. L., Madrid, 2011.

- REIG, R., Y TORRES, D., *Siete crímenes casi perfectos*, Edit. Debate, Madrid, 2009.

- RESSLER, R, SHACHTMAN, T., *Asesinos en serie*, Ariel, Barcelona, 2012.

- RESSLER, R.K., SHACHTMAN, T., *El que lucha con monstruos*, Edit. Seix Barral, Barcelona, 1995.

- RESSLER, R.K., SHACHTMAN, T *Dentro del monstruo*, Alba Editorial, Barcelona, 2010.

- REYES ECHANDÍA, A., *Imputabilidad*, Edit. Temis S.A., Colombia, 2004.

- SANZ DELGADO, E., *Introducción a la técnica de resolución de casos prácticos de Derecho Penal*, Edit. Edisofer, Madrid, 2012.

- SCHLESINGER, L.B., *Serial Offenders: "Current Thought and Recent Findings"*, CRC Press, Boulder, Colorado, 2000.
- SERRALTA, M., *Tipos de asesinos en serie*, <<http://suite101.net/article/tipos-de-asesinos-en-serie-a74682#.Vu_nXNLhBkg>> [consulta: lunes, 14 de marzo de 2016]
- TENCA, A.M., *Imputabilidad del psicópata*, Edit. Astrea, Buenos Aires, año 2009.
- VALDES GARCÍA, C., MESTRE DELGADO, E. y FIGUEROA NAVARRO, C., *Lecciones de derecho penal*, Edit. Edisofer, Madrid, 2015.
- WILSON C., WILSON D., *A sangre fría: "asesinos en serie genocidas y psicópatas de todos los tiempos"*, Edit. Océano, Barcelona, 2013.
- AUTOR ANONIMO, *Nacen o se hacen*, <<<https://asesinosserialesnacenosehacen.wordpress.com/>>> [consulta: martes, 20 de marzo de 2016]
- AUTOR ANONIMO, *Edmund Kemper*, <<<http://escritoconsangre1.blogspot.com.es/2008/08/ed-kemper-cazador-de-cabezas.html>>> [Consulta: viernes, 1 de abril de 2016.]

OTROS MATERIALES

- Videográfico

- Documental *Edmund Kmeper asesino en serie*, 2012. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=uQjjNPrJ_18
- Documental *Charles Manson*, 2013. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=_kElWsoEQEM
- Documental *John Wayne Gacy*, 2015. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=qEJ9jFykVU8>
- Documental caso Asunta
- Documental caso Jose Bretón
- Entrevista Ted Bundy: *La corrupción del alma y el control mental a través de las películas*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=DmVadvV2WEU>
- Entrevista y documental de *El Arropiero 1993*, 2013, Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=RQxCSl0s1Gw>

- Sentencias

- CNCrim, Sala VI, “Sobrero, C.”, c. 18.795, Boletín de Jurisprudencia de la Cámara Criminal y Correccional”, año 1990, No. 2. Fallo citado por Tenca en su obra *Imputabilidad del psicópata*, pág. 163.
- CNCrim, sal VII [Def.]-Bonorino Peró, Piombo-Sent. “P”, sec. 17, c 13.744, “Olmos, Luis”, rta: 10- 10-90.
- Sentencia de la Sala segunda del TS nº 455/2011, de 25 de mayo, sobre como juzgar los delitos cometidos por sujetos que padecen esquizofrenia paranoide.
- Sentencia de la Audiencia Provincial de Córdoba, de 22 de julio de 2013, de asesinato con alevosía con agravante de parentesco.
- Sentencia Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, de 21 de noviembre de 2016, 10278/2016.

- Películas

- *La última llamada*, Brad Anderson, Jon Bokenkamp, Richard D'Ovidio, 2013.